

EL PAPEL DE LAS CAZOLETAS Y LOS CRUCIFORMES EN LA DELIMITACIÓN DEL ESPACIO. GRABADOS Y MATERIALES DEL YACIMIENTO DE SAN CRISTÓBAL (VALDEMORALES-ZARZA DE MONTÁNCHÉZ, CÁCERES)

Antonio GONZÁLEZ CORDERO

Arqueólogo

Rosa BARROSO BERMEJO

Universidad de Alcalá de Henares

Resumen

Los trabajos de documentación de varios conjuntos de grabados rupestres en el entorno de un yacimiento situado sobre una de las cumbres de la Sierra de Montánchez (Cáceres), nos ha brindado la oportunidad de investigar cazoletas, cruciformes y otros símbolos en relación al espacio que ocupan. Al mismo tiempo intentamos explotar la tipología de cerámicas calcolíticas, del Bronce Pleno y un grupo de piezas metálicas de tipología atlántica, para la adscripción del yacimiento.

Palabras clave: Extremadura (España), grabados, cazoletas, cruciformes, Calcolítico, Edad del Bronce.

Abstract

The research work carried out on several groups of cave engravings in surroundings of a site situated on one of the tops of the Montánchez Mountains (Cáceres), has given us the opportunity of investigating cup-mark, cruciforms and other symbol in relation to the area they take up. At the same time we try exploit the typology of pottery from the Cooper Age and the upper Bronze Age as a collection of metallic pieces of Atlantic typology, for the determination of the site.

Keywords: Extremadura (Spain), engraving, cup-mark, cruciforms, Cooper Age, Bronze Age.

1. INTRODUCCIÓN

La zona en la que se localizan los hallazgos forma parte de la Sierra de Montánchez, una comarca montañosa al sur de la provincia de Cáceres dominada por masas graníticas que se elevan hasta los 988 m de altura, dibujando una parte importante de la divisoria hidrográfica de la comunidad extremeña. En ella, el relieve se halla caracterizado por cerros y lomas aplastadas, con fuertes vertientes destacadas sobre la penillanura trujillano-cacereña entre 400 y

500 metros por su cara norte, mientras que en el flanco sur, las laderas presentan un mayor abarrancamiento, debido a que las llanuras limítrofes de las Vegas del Guadiana se encuentran un centenar de metros por debajo del nivel de la penillanura, con la que se comunica a través de una brecha transversal que se conoce como el puerto de Valdemorales.

La vegetación, por efecto de la orientación montañosa, varía ligeramente de una cara a otra de la sierra, registrándose una mayor presencia de alcornocal, robledal y castañar en la cara noroccidental y de encinar en la suroriental, sin desdeñar la importante presencia del monte bajo, con una vegetación de tipo durilignosa que se asocia al bosque esclerófilo mediterráneo, adaptada a las abundantes precipitaciones de otoño y primavera, que superan frecuentemente los 700 mm y a la larga estación seca con temperaturas máximas absolutas que rebasan los 35 °C.

El descubrimiento del yacimiento y la serie de grabados que presentamos, son producto de una prospección exhaustiva que realizamos como parte de un proyecto que desde 1985 sirvió para crear la primera base de datos del Arte Rupestre extremeño y de la cual sólo parcialmente se han presentado algunas valoraciones (Alvarado y González, 1991), habiéndose incluido uno de los conjuntos que aquí se citan en la memoria de licenciatura de uno de los autores (González, 1985 y 2000).

2. EL YACIMIENTO

El acceso más fácil al yacimiento se realiza a través de la carretera que parte de Zarza de Montánchez hacia el centro de observación meteorológica y de transmisiones del Cancho Blanco. Después es conveniente adentrarse a pie por una de las sendas que descienden desde la cúspide hacia el suroeste. No existe posibilidad de errar con la dirección, pues la altura de este punto (953 m), la segunda en importancia de la sierra, permite siempre el dominio de las cimas circundantes, siendo la de San Cristóbal la más cercana y destacada sobre el apéndice más meridional de la cuerda serreña (Fig. 1).

Una vez que se llega al collado que separa los dos picos, sin dejar el eje de las vertientes que sirve de delimitación a los términos de Valdemorales y Zarza de Montánchez, se continúa junto a un muro linderero, a lo largo del cual y a derecha e izquierda se encuentran los grabados¹. Esta pared confina con otras dos en el punto más alto de la Sierra, al pie de las ruinas de una ermita dedicada al santo que da nombre al lugar.

El cerro que alcanza los 841 msnm, se destaca por su perfil cónico, con una cima de reducidas dimensiones y aspecto ligeramente amesetado. Las pendientes, muy pronunciadas en todos sus flancos, han sido amortiguadas por un abancalamiento que quizá se remonte ya a las primeras etapas de ocupación del sitio, aunque las caídas en algunas partes superan el 45%. Estas características topográficas le convierten en uno de los puntos más destacados del paisaje inmediato, confiriéndole un carácter estratégico notable, no sólo por las excelentes condiciones defensivas que presenta en relación con el entorno, en la que si fundamental es el control visual directo que ejerce sobre una vía de penetración tan importante desde la antigüedad, como es el Puerto de Valdemorales sobre el que se halla volcado, no lo es menos el de las barreras de bosque del piedemonte de la Sierra de Montánchez y más importante aún, la visión de las extensas llanuras que forman parte de las fértiles vegas del Guadiana.

La vía a la que aludimos debió de desempeñar un papel relevante sobre todo en la etapa prerromana, cuando aparecen pruebas de la intensificación de relaciones comerciales con los

¹ Hoja del I.G.N a escala 1:50.000, Hoja n.º 730 de Montánchez. Las coordenadas convencionales son 2º 23' 51": 6º 02' 12" LONG. O/39º12: 18" LAT. N.

pueblos del interior, pues su ubicación en uno de los escasos puntos franqueables de la barrera que constituye la Sierra de Montánchez, permite relacionar fácilmente las comunidades situadas a uno y otro lado. De hecho las concentraciones de estelas de guerreros, las más básicas y probablemente más antiguas, debieron de nacer en este entorno como consecuencia del control norte-sur de los pasos de la sierra (Celestino, 1990: 55). Más tarde con la importancia que adquieren las nuevas rutas por la cuenca del Ortigas, Guadámez-Zújar y del desarrollo de centros urbanos como Medellín, localidad situada a 27 km al sur de San Cristóbal sobre uno de los vados más importantes del Guadiana, el camino redoblaría su importancia, como recientemente demuestran los hallazgos de materiales orientalizantes al norte de la sierra en Los Navazos (Torremocha), El Risco y el Torrejón (Sierra de Fuentes), La Lagartera (Cáceres), etc., afines a otros detectados al sur en el territorio tartésico pacense y andaluz (Jiménez y González, 1996). Todavía en la segunda mitad del primer milenio a.C. la vía sigue siendo el hilo conductor de las influencias iberoturdetanas, como parece colegirse del hallazgo en los castros del entorno de significativas cecas béticas, cerámicas, armas y modos constructivos, (Alvarez y Gil, 1988: 315), consolidándose su trazado a partir de la fundación romana de *Metellinum* y más tarde de la colonia *Norba Caesarina*, las cuales quedaban unidas a través de este corredor que se encaminaba al vado del Tajo en Alconétar.

Volviendo al yacimiento, la ocupación prehistórica se ha documentado tanto en la cima del cerro, como en los tramos medio/superior de las laderas occidentales, según han puesto de manifiesto la presencia en este cuadrante de importantes concentraciones de material cerámico y metálico. Hay que hacer constar el trabajo erosivo y la manipulación antrópica en este sector que han modificado notablemente el aspecto que tuvo el sitio desde la primera vez que fue habitado y aunque la erosión ha sido evitada con el apuntalamiento y constante consolidación de los bancales, esto ha incidido negativamente en la conservación de todas las evidencias de hábitat en estos tramos. Únicamente en la cima junto a una roca emergente se ha conservado un túmulo con una depresión en el centro que probablemente tuvo características de un torreón defensivo.

Centrándonos en esta parte de la cima, puede decirse que este sector presenta una superficie horizontal con una ligera inclinación hacia el oeste. Su forma tiene tendencia elíptica irregular con un eje máximo este/oeste y una extensión estimada que ronda los 300 m². Los límites son netos y están definidos por muros que marcan el nacimiento de los escarpes más o menos pronunciados según las vertientes, con una zona de protección natural basada en afloramientos naturales rocosos al este que ha podido completarse con al menos dos anillos amurallados de los cuales son perceptibles un primer recinto construido a doble hilada en la parte más cercana al coronamiento y otro unos metros más bajo completamente desfigurado por el amontonamiento de mampuestos, pero que son síntomas evidentes de una intencionalidad por potenciar la defensa del sitio.

Los trabajos prospectivos que acompañaron al descubrimiento de los grabados pusieron de manifiesto la existencia de una intensa ocupación, en la que el aparato tipológico, el único que tenemos para materiales como los que aquí se han recogido fuera de contexto, no es siempre tan preciso como quisiéramos, ni funciona igual tratándose de cerámica o elementos metálicos, pero grosso modo, parece seguro que el cerro se ocupó, a saber en que márgenes de continuidad, durante el Calcolítico, la Edad del Bronce y su romanización.

De la primera fase las cerámicas constituyen el grupo más corriente de la muestra, respondiendo su morfología a formas muy primarias de manufactura, con cocciones irregulares, pastas desde semitoscas a cuidadas y abundante desgrasante fino y medio; algunos ejemplares presentan engobes almagrinos y las superficies por lo general están bien alisadas. Su perfil gira principalmente alrededor de tres formas-tipo, en la que predominan los platos de bordes

almendrados y las fuentes, seguidos de los cuencos hemisféricos y de casquete esférico; vasos de paredes rectas y fondos de saco, vasos globulares con el cuello levemente indicado y vasos globulares simples. La única decoración se limita de momento, a la presencia de triángulos rellenos de impresiones o acanaladuras; constatándose en el apartado industrial la presencia de pesas rectangulares con perforaciones en los extremos y a crecientes.

A la Edad del Bronce, se puede adscribir una muestra cuantitativamente más variada e importante con predominio de las formas simples, donde tiene cabida los perfiles abiertos entre los que se pueden considerar las distintas modalidades de cuencos hemisféricos, de paredes rectas, con bordes ligeramente exvasados y ollas con tendencias globulares y cuellos realzados. En un apartado singular merecen destacarse las formas compuestas, constituidas en su mayoría por vasijas carenadas, con distintos grados en la inflexión y un tratamiento diferente de las anteriores que se traduce en un espatulado o semibruñido de su superficie y una variedad de tonalidades externas que van desde la gama de los anaranjados-ocres a marrones y negros. Por último cabría añadir también ciertas variedades cerámicas relacionadas con el almacenaje, reconocibles por su gran tamaño de las mismas, el grosor de sus paredes y por presentar un tratamiento basto de sus superficies, por lo general cepilladas o escobilladas. Con respecto a este tipo de tratamiento sobre el que se ha discutido su intencionalidad, el hecho de que aquí hayamos encontrado cuellos cóncavos con la aplicación del escobillado al interior, parece descartar precisamente esa finalidad ornamental (Fig. 2, 3, 4).

En menor medida el cuadro de cerámicas seleccionadas muestra también diversos elementos de presión y suspensión definidos por mamelones y asas. Los primeros son generalmente apliques cónicos que aparecen sobre el galbo de vajillas y en menor medida sobre las carenas, en tanto que las asas, con secciones aplanadas y formas acintadas, se adhieren sobre vasijas de todos los tamaños, preferentemente cerca de los bordes.

Muchos de los tipos señalados presentan una decoración de distinta calidad, resultando habitual la presencia de bordes con impresiones digitales, ungulaciones e incisiones ligeramente oblicuas y con caída hacia el interior del labio. Por otra parte, los cuerpos, destacan por la presencia de ornamentaciones plásticas en forma de cordones digitados, con una disposición preferente en el tercio superior de la vasija o en el mismo cuello. Estas sin embargo no son las únicas modalidades decorativas, de hecho en este apartado tiene cabida la serie la más llamativa del yacimiento que ostentan decoraciones incisas e impresas de cierta amplitud y complejidad. Se trata de baquetones diseñados a base de espiguillas, zigzags simples, dobles o múltiples, en bandas paralelas, verticales o mixtas, que recubren el tercio superior de la vasija o se asocian ineludiblemente al borde por el interior o el exterior, resaltando las mismas con un relleno de pasta blanca de caolín.

Muy escasos son los fragmentos líticos, de hecho las contadas piezas recogidas, salvo un diente de hoz, se limitan a fragmentos de láminas, denticulados y desechos de talla. Por contra los hallazgos metálicos son casualmente abundantes, pues formaron parte de un depósito abandonado por expoliadores al que fueron a parar las piezas que consideraron de poco valor o atractivo, tal vez porque se encontraban fragmentadas o porque tenían un aspecto informe. No obstante deben de haberse producido hallazgos mucho más interesantes, pues el mismo comportamiento ha sido observado en una prospección posterior por A. Martín (1999: 91) que también recoge restos de fundición y plomo en los agujeros dejados por buscadores furtivos.

El lote recogido² comprende los siguientes objetos: fragmento de puñal (Fig. 5.1); fragmento de hoja de espada (Fig. 5.2); fragmento de puñal (Fig. 5.3); fragmento de puñal (Fig. 5.4);

² Los materiales metálicos y cerámicos que recogimos durante la prospección se encuentran depositados en el Museo Provincial de Cáceres.

fragmento de punta de lanza o jabalina (Fig. 5.5); fragmento de punta de flecha con pedicelo (Fig. 5.6); fragmento de punta de flecha (Fig. 5.7); fragmento de punta de flecha (Fig. 5.8); fragmento de cincel (Fig. 5.9); varilla para fabricar remaches (Fig. 5.10); pasador o remache (Fig. 5.11).

De toda la producción vascular del yacimiento, los tipos decorativos del elenco cerámico son un primer punto de búsqueda de adscripción cronológica y cultural, y desde luego no se encuentran aislados dentro del marco de la Alta Extremadura³.

Motivos tan sencillos como los zigzag o las espiguillas pueden parecer demasiado simples para ser considerados indicadores comparativos; sin embargo sobre recipientes de amplia boca, formando bandas o metopas y rellenos de pasta blanca, se convierten en elementos característicos de la Cultura Cogotas I, y dentro de ésta de su fase inicial de desarrollo fechada en el siglo XV-XIV a.C. (Fernández Posse, 1986: 480) que pasa por ser el momento de auge de la incisión frente a otras decoraciones mucho más personales, como el boquique y la excisión, que ausentes en la Edad del Bronce en Valdemorales y la Alta Extremadura, caracterizan momentos sucesivos de la cultura meseteña.

Ese marco cronológico del Bronce Medio es el mismo que obtenemos acudiendo a referencias comparativas precisas. Una de ellas la tenemos en un yacimiento abulense, El Cogote (Caballero *et al.*, 1993: 106), un típico poblado de hoyos donde se han obtenido dos fechas radiocarbónicas, 1380 ± 35 y 1465 ± 40 (Gr N-18873 y 18874). Precisamente la fosa 11 de donde procede la primera fecha contiene entre sus cerámicas varias muestras de recipientes con grandes zigzag semejantes a los de uno de los fragmentos de Valdemorales.

Otra más, en esta ocasión del propio Tajo, es el yacimiento madrileño de El Caserío de Perales, nuevamente un típico campo de hoyos actualmente abanderado de un conjunto de poblados de la capital, algunos conocidos desde antiguo, como es el caso de Los Vascos, y que sólo con la excavación sistemática de aquel reciben un marco de apoyo a sus materiales faltos de contexto. También en El Caserío encontramos esos mismos zigzag grandes (Blasco *et al.*, 1993: Fig. 7) característicos de los momentos iniciales, igual que en Valdemorales, y lo que es más importante hablando de la Meseta Sur siempre tan parca en fechas, una datación de C-14 con un resultado del $1406 + 68$ a.C. que calibrada alcanza el siglo XVII a.C., para la primera ocupación del lugar (Blasco *et al.*, 1995: 90). La mejor certificación de que las tierras altas del Tajo forman parte del solar originario de la cultura.

Sobre esta cuestión, lo que sería la zona de origen de la cultura Cogotas I y la amplia dispersión peninsular de sus tipos cerámicos, aún siendo producciones locales (Blasco 1998: 157), que permite hablar de lo que sería centro y periferia, en nuestro caso debemos advertir que ese encuadre cronológico que nos proporciona lo que se viene reconociendo como Protocogotas, no lo es también cultural, pues nos falta por conocer el resto de los elementos que nos permiten reconstruir el poblamiento o el mundo funerario. Es fácil generalizar el centro peninsular como solar originario de Cogotas I, pero no determinar sus márgenes.

Las referencias para las cerámicas decoradas de San Cristóbal son cada vez más, dentro de la propia Extremadura, relacionadas con el uso de distintos emplazamientos, en altura y zonas bajas, como ocurre en Campo Arañuelo (Barroso y González, e.p.), y en cuevas como Maltravieso (Cerrillo *et al.*, e.p.).

Un testimonio estratigráfico, algo que no hay en la Meseta donde las reocupaciones de los enclaves optan por las sucesiones horizontales, lo encontramos en tierras del Guadiana, en

³ En un trabajo reciente (Barroso y González, e.p.), recogíamos la aparición de materiales semejantes en varios yacimientos del Campo Arañuelo argumentando su adscripción al Bronce Medio. Como apoyos inmediatos tenemos dos direcciones claras a las que recurrir, yacimientos meseteños de tierras más al interior del Tajo, y otros del propio marco extremeño.

El Cerro del Castillo de Alange en cuya fase Umbría II, correspondiente a niveles de distintos sectores del yacimiento, aparecen cerámicas del mismo tipo que las que aquí nos ocupan, ligándose a la Cultura Cogotas I, y con una fecha radiocarbónica del 1130 a.C. que sirve a su autor para respaldar una ocupación del Bronce Tardío-Final I (Pavón, 1998: 84) también insinuada, a falta aún de datos certeros, en la excavación de El Risco (Enríquez, *et al.*, 2001: 36), Logrosán y otros registros superficiales (Rodríguez *et al.*, 2001: 121-122). Su interpretación se comprende dentro de un ambiente de conexiones interregionales que afecta a Extremadura, y en el que se incluye la Meseta (Pavón, 1998b: 237), pero no se explica que esa interacción recurra a las producciones meseteñas más características de los momentos iniciales de la cultura. Ciertamente que la muestra de Alange no es muy amplia, y los gustos decorativos son siempre difíciles de reglar, pero la analogía comparativa remite a una cronología más coherente, como poco, del siglo XIV y XIII a.C., que es la que creemos acorde con los materiales de San Cristóbal de Valdemorales.

Sea como fuere no debemos perder de vista ese yacimiento pacense, El Cerro de Alange, porque tanto en esa última ocupación definida por esas decoraciones ligadas a la meseta, los perfiles troncocónicos de algunas fuentes, la disminución de los tratamientos muy cuidados de las superficies y la aparición del cepillado (Pavón, 1998: 84), como en los niveles infrapuestos correspondientes al Bronce Pleno, donde son característicos, están presentes cuencos de carenas medias de superficies bruñidas como los que aparecen entre nuestros ejemplares de cerámica lisa. Sólo algunas piezas de Valdemorales, con su amplia boca, la situación alta de la carena (Fig. 2), o el realce de ésta mediante mamelones, que por su estado muy fragmentario no hemos dibujado, insinuarían momentos de Bronce Final, donde también podrían encajar mejor algunos de los fragmentos cepillados, aunque ciertamente sin poder reconstruir su forma la información no deja de ser parcial. En este sentido hay que recordar que estos escobillados o cepillados se conocen en el propio Cerro de Alange desde el Calcolítico, estando ausentes durante el Bronce Medio y reapareciendo posteriormente en el último momento de ocupación del lugar (Pavón, 1998: 84).

La cuestión de una ocupación amplia del lugar, que abarcaría Calcolítico, Bronce Medio y Final, como sólo esbozan algunas cerámicas, queda confirmada por las piezas metálicas.

Una de las más interesantes es sin duda el extremo proximal de un pequeño puñal (Fig. 5.1). Ha perdido gran parte de su hoja, presumiblemente triangular, y conserva la base, de forma redondeada, con dos muescas para su empuñadura. La anchura de la hoja desde su comienzo tienta a su consideración como alabarda, pero su tamaño conjunto, que podría llegar a ser de algo más de 10 cm, el carecer de nervio central, o tener sólo dos orificios para empuñadura, anima a su inclusión como puñal.

A falta de datos sobre su colada, la forma de su base y empuñadura son los aspectos más significativos para su clasificación. Tales referencias no son desconocidas en ejemplares meseteños como los puñalitos de El Castillo de Cardeñosa (Naranjo, 1984: Fig. 7) fechados en el Bronce Antiguo, u otra pieza de Tariago, Palencia que forma parte de la colección Fontaneda (Delibes *et al.*, 1999: 49-50), pero las tres perforaciones y verdaderos orificios marcan una distancia con la pieza de Valdemorales que se reduce en otros ejemplares del sur, donde estos tipos metálicos son mucho más frecuentes.

Los puñales con escotaduras, más o menos marcadas, se conocen bien en distintos contextos extremeños. Por un lado funerarios, en tholos (Bueno *et al.*, 2000) o cistas (Gil Mascarell y Rodríguez, 1985: Fig. 2), y también en poblados como Alange (Pavón, 1998: Fig. 48 n.º 8). Su origen se ha situado en los momentos finales de la Edad del Cobre (Pavón, 1998: 71), a lo que hay que unir la referencia del propio Cerro de Alange, con un puñal de escotaduras procedente de su fase Umbría IA, fechada por radiocarbono en el 3600 ± 80 BP (Pavón, 1998: 84),

o una pieza muy semejante, y no menos meridional, aunque de tierras de la Mancha, procedente del Cerro de la Encantada (Hernando, 1992: Fig. 14 n.º 163). En una situación semejante estarían algunos ejemplares, tipológicamente próximos, que fueron incluidos por H. Schübart (1975: Taf. 42 n.º 409) dentro del Bronce del Suroeste, pero no queremos dejar pasar la familiaridad de este tipo de empuñadura de muescas con piezas del Algarve, como las de Alcalar (Blance, 1971: Taf. 13) para las que se plantea una cronología incluso precampaniforme, siendo una prueba palpable de las relaciones entre el Sureste y Suroeste peninsular (Rodríguez Casal, 1991: 321-322). Con ello podría fijarse un buen precedente para este tipo de piezas, y una horquilla temporal amplia, que hace tan coherente situar la pieza de San Cristóbal de Valdemorales en la Edad del Bronce como no descartar su correspondencia a un momento anterior que aunque reducida, vimos que también tiene su representación cerámica en el cerro.

Bien diferentes son otros dos fragmentos de puñal que forman parte del conjunto metálico de San Cristóbal (Fig. 5.3-4). Ambos conservan sólo su parte superior con lengüeta simple, absidal, y comienzo de hoja con nervio central. En el ejemplar de menor tamaño y nervio menos marcado el empuñadura se realizó mediante tres remaches de los que aún se conserva uno. La segunda pieza es un puñal de mayor tamaño con lengüeta ligeramente apuntada en la que quedan dos orificios en situación vertical conservando el remache inferior, y un estrechamiento que marca el comienzo de la hoja, en esta ocasión de nervio mucho más señalado.

La situación en triángulo de los tres remaches del primer puñal, el estrechamiento entre lengüeta y hoja del segundo, o el nervio de sus hojas aún sin conocer su resolución final, posiblemente en extremo redondeado, son los elementos que nos permiten incluirlos dentro del tipo Porto de Mos, teniendo en cuenta que se proponen criterios muy diferentes en la definición de tal modelo (Coffyn, 1985: 48; Ruiz Gálvez, 1984: 253), llegándose a una clasificación en la que caben piezas muy diversas. Esta cuestión se intenta abordar en un trabajo tipológico sobre el grupo (Fernández García, 1997) que opta por diferenciar dos líneas evolutivas paralelas de puñales, Vénat y Porto de Mos, pero su caracterización tampoco escapa a la multiplicidad y los tipos híbridos.

Interesa reconocer del conjunto su dispersión marcadamente occidental con especial concentración en el centro de Portugal, en el Tajo; también su representación, casi exclusiva, en contextos de hábitat (Coffyn, 1985: Fig. 40; Vilaça, 1995: 336-337), y su encuadre en el Bronce Final que se precisa al considerarse precursores de los puñales de lengua de carpa, o lo que es lo mismo previos a la Ría de Huelva, del Bronce Final II, perdurando en su evolución durante el siguiente período como muestra el propio depósito onubense (Ruiz Gálvez, 1984: 256-257; Coffyn, 1985: 218; Fernández García, 1997: 102).

En esa distribución occidental entrarían varios ejemplares extremeños como la pieza procedente del Cabezo de Araya, incluida por su autora dentro de la línea Vénat (Fernández García, 1997: 103), y una colección procedente de La Muralla del Aguijón de Pantoja aún inédita, que unida a las piezas de San Cristóbal contribuye a nivelar su representación española, frente a la de tierras portuguesas. Esta cuestión, la metalurgia de tipo atlántico en tierras interiores es especialmente interesante cuando hemos hablado, al valorar la cerámica, de interacción con la Meseta y de la influencia de Cogotas I, una cultura estrechamente relacionada con aquella.

De cualquier modo, será en Portugal, por ejemplo en la Beira Interior, donde estos puñales obtienen un verdadero contexto que aún falta en Extremadura. Podemos fijarnos en dos fragmentos procedentes de Moreirinha (Vilaça, 1995: 335. Fig. CCXLVII y CCL), que al igual que nuestras piezas conservan poco más que la lengüeta. Las fechas radiocarbónicas que existen para este castro van de mediados del siglo XII, a mediados del siglo IX a.C. en fechas calibradas (Vilaça, 1995: 374), y los análisis de las piezas en cuestión muestran que se trata de ligas binarias de buena calidad (Vilaça, 1997: 128).

El conjunto metálico que analizamos consta también de piezas más comunes como tres fragmentos de puntas de flecha (Fig. 5.6-8). Una de ellas es una punta de aletas y pedúnculo, que ha perdido parte de este y su extremo distal. La segunda tiene con seguridad una hoja de forma oval, y la última, posiblemente de formato semejante, un pedúnculo bien marcado. Ninguna de las tres tiene nervios centrales, con secciones ovales muy planas.

Junto a ellas apareció otro fragmento distal de punta (Fig. 5.5), con nervio central bien marcado, propio de una punta de lanza, y hoja ancha de aspecto muy convexo que junto a la supuestamente corta longitud de la pieza invita a no descartar que se trate de una punta de jabalina más que de una auténtica punta de lanza.

Sabemos que estas aparecen en el Bronce Medio pero perduran mucho tiempo sin tener una clara tipología evolutiva en su decurso de utilización (Fernández Manzano, 1986: 33). Puesto que además la pieza en cuestión de Valdemorales no permite conocer, por su fragmentación, su tubo, el tamaño de este, su diámetro, o los orificios para el pasador de sujeción, es aun más difícil afinar su cronología. En todo caso estas piezas parecen generalizarse en Extremadura, junto a sus correspondientes regatones, en el Bronce Final, estando presentes en depósitos como Araya (Almagro Gorbea, 1977: 64), entre los materiales encontrados en varios poblados al aire libre (Martín, 1999: 35), e incluso cuevas como Maltravieso (Almagro Gorbea, 1977: Fig. 20), si bien predominan las tipologías lanceoladas que son algo más evolucionadas.

Una mejor contextualización nos lleva de nuevo al Bronce Final de tierras portuguesas, y lo mismo ocurre con el resto de las piezas que forman parte del conjunto, un fragmento distal de cincel, que destaca por su bisel bien marcado, una varilla de sección cuadrangular, que podría haber servido para fabricar remaches, y un pasador o remache de sección circular (Fig. 5.9-11).

Un cincel, junto a puntas de flecha y varillas entre otras piezas proceden del poblado cercereño de La Muralla de Valdehuncar (Barroso y González, e.p.) y a él se unen otros tantos yacimientos adscritos al Bronce Final de la Alta Extremadura, como El Castillejo de Salvatierra de Santiago del Campo (Martín, 1999: 37), o El Risco, con materiales fuera de contexto. Las excavaciones realizadas en este último yacimiento del Tajo han proporcionado una información secuencial del uso del lugar con la que emparentar esos elementos metálicos. Así a la fase II del poblado, fechada hacia los siglos VIII y VII a.C., se adscriben entre otras piezas una punta de lanza de empuñadura tubular, una punta de posible espada de lengua de carpa y varias barras-lingotes de cobre a las que hay que unir un cincel aparecido durante las excavaciones, aunque pese en esta última asociación, no los datos estratigráficos sino su composición semejante a la de las piezas anteriores, todos bronce (Enríquez *et al.*, 2001: 100-101). Los cincelos se están fabricando en la zona desde momentos anteriores, en cobre, como muestra la composición del ejemplar procedente del dolmen de La Vega del Niño (Bueno, 1991; Rovira *et al.*, 1997: 132), y ya en bronce binarios, junto a varillas, los encontramos bien contextualizados en esos yacimientos beiranos (Vilaça, 1995: 338) del Bronce Final a los que nos referíamos anteriormente.

Finalmente entre las piezas metálicas de Valdemorales se incluye un fragmento mesial de espada (Fig. 5.2). El no tener pistas claras sobre su empuñadura o extremo inferior hace difícil su tipología más allá de señalar que la forma plana de su hoja, con sólo dos biselados en los bordes se aleja de los tipos característicos de los momentos finales de la Edad del Bronce, espadas pistiliformes y de lengua de carpa que tiene nervio bien marcado. No es desproporcionado, por tanto, pensar que su cronología puede ser de un momento de transición, o algo anterior, sin pasar por alto lo escaso de este tipo de armas en la Meseta, y lo raro de su aparición en un contexto habitacional.

La tercera y última fase de ocupación del yacimiento viene sugerida por la presencia de otros objetos, en concreto dos proyectiles de honda y una tachuela típica del calzado militar romano, cuya empleo se remonta seguramente al siglo II o I a.C. Su hallazgo en este lugar quizá se pueda poner en relación con los episodios que se vivieron como consecuencia de las guerras Lusitanas o Sertorianas que obligan a la toma de posiciones en torno a las vías de comunicación, unas veces por tropas indígenas y otras por los propios romanos. Esto sin embargo no prueba, como afirma A. Martín (1999: 92) que el yacimiento estuviera ocupado hasta el Hierro Pleno.

3. LOS GRABADOS

Los grabados están repartidos por seis zonas y su inventario sigue un orden de ubicación de sucesión geográfica norte/sur.

– Conjunto 1. En la divisoria de las dos vertientes de la montaña, junto a la senda que se dirige desde Cancho Blanco a San Cristóbal y a menos de 400 metros de la cumbre, aflora una roca de apenas un metro cuadrado en cuya cara superior fueron grabadas ocho cazoletas en dos filas paralelas y cuatro surcos muy profundos alineados a lo largo del borde (Fig. 6.2).

– Conjunto 2. En un roquedo granítico aflorante de escasa altura, reaprovechado como parte de un muro de delimitación de fincas, se encuentran el segundo conjunto de grabados, el más importante de todos en cuanto a número, extensión y variedad de representaciones. Su concepción es un tanto atípica en cuanto a la ubicación, toda vez que la superficie en la que se encuentra carece prácticamente de espacios horizontales, habiendo tenido que consagrarse la ejecución de esos grabados a los planos verticales. Esta disposición llama la atención en un sitio donde la existencia de rocas con superficies planas y limpias se multiplican por los alrededores, lo que nos mueve a pensar en que su elección no obedece a un acto meramente inconsciente, sino que lleva aparejada una voluntariedad que seguramente hay que poner en relación con el espacio inmediato.

El conjunto se compone de dos bancos de lastras rocosas acomodadas naturalmente a diferentes alturas, aunque es posible que algunas piezas de las que están situadas en el extremo izquierdo, se hallan visto modificadas su posición original, pues se observan ciertas diferencias estructurales con respecto a las que con certeza se encuentran fijas en el terreno. De estos dos niveles de piedras, la que para nosotros aparece en un segundo plano, ostenta una madeja de símbolos que debemos separar de la totalidad del conjunto, una vez que se ha comprobado que tanto su gramática figurativa como su intención mantienen importantes diferencias cronológicas que luego intentaremos establecer. El campo insculturado de las graffías más modernas se concentra en las zonas más sobresalientes de las rocas, mientras que aquellos a los que atribuimos una mayor antigüedad, se encuentran en un nivel inferior a ras de suelo, de hecho más del 80% de los mismos han tenido que ser liberados de hasta media metro de tierra. Los grabados utilizan varias rocas separadas en una disposición que nos recuerda la que adoptan los ortostatos dolménicos, aunque parece claro que estos no forman parte de ningún monumento de este tipo. Unas se encuentran saturadas de símbolos, mientras otras se intercalan sin que aparentemente podamos contemplar restos que induzcan a pensar que ostentaron algún tipo de decoración. Algunas grietas actúan como elemento de compartimentación, aunque lo natural es que las fracturas disocien claramente los bloques.

En total el conjunto mide 4 metros de extremo a extremo, levantando del suelo entre 10 cm y 1,40 m, aunque esta aseveración no deja de ser una mera conjetura, pues probablemente hubiera que realizar una excavación para dejar el conjunto y el entorno en su nivel original. La técnica empleada puede describirse como una incisión abrasiva, tan profunda en algunos casos, que la aproximación de líneas de produce una sensación de relieve semejante al de una tabla lavandera, con secciones en V y en U que varían en función de la estrechez del surco.

De izquierda a derecha, la primera roca presenta una docena de barras, bastones o canales con un tamaño entre 20 y 40 cm de longitud, algunos comunicados o interceptados por pequeñas franjas transversales. El canto horizontal del extremo superior de la lastra lo rematan dos cazoletas, aunque más bien deberíamos decir pocillos, pues su tamaño entre 10 y 12 cm exceden del diámetro estándar de estas grafías.

En la segunda roca, contamos tres estrías, de menor a mayor tamaño y de nuevo una cazoleta en su coronamiento, pero esta vez con un rebaje que permite a cualquier líquido vertido en su interior resbalar por uno de los laterales. Esta circunstancia se va a repetir en la siguiente lastra con grabados, donde de nuevo algunas cazoletas de la parte superior, se convierten en el extremo de numerosos canales que recorren la roca de arriba hasta abajo. Su tamaño, entre 3 y 5 cm, es sensiblemente menor que las que coronan las rocas anteriores y forman parte de un conjunto de 23 oquedades que ocupan el único espacio que permite un desarrollo horizontal, adensándose en dos estrechas filas separadas por una grieta. En su cara vertical contamos 14 surcos, algunos comunicados de nuevo con una líneas trasversales, cuyo tamaño decrece paulatinamente hacia la derecha, momento en que la temática cambia repentinamente con la aparición de uno de los motivos más interesantes, una silueta en forma de U invertida, cerrada por la base y flanqueada por otro canal. Extendida en una cara lateral de la misma roca, se inserta otra figura en forma de V invertida.

Contiguo a este motivo, en la siguiente lastra, se repite por dos veces el mismo tema con el pliegue menos acusado en una de ellas, acompañado de una estría longitudinal. Dos estrías más en un piedra somera que queda en primer término completan la serie de trazos verticales.

El segundo grupo, al que habíamos separado en función de una serie de detalles que subrayan las grandes diferencias no solo en la concepción compositiva, sino en la técnica y el estilo se distribuye también entre tres lajas. La primera contiene tres círculos o anillos de distinto tamaño, una herradura invertida y un trazo recto; la segunda dos cruciformes y dos círculos y la tercera de nuevo un círculo y una cruz con bulbo. De la modernidad da idea el examen del surco en el que apenas se ha esbozado el principio de una colonia de líquen, tan abundante en las primeras figuraciones expuestas al aire. Incluso la ejecución del técnica ha sido tan diferente que la arista viva y la profundidad de la incisión revelan el empleo de una herramienta con el extremo aguzado, tal vez una especie de piqueta, por la forma en la que se ha esgrimido a derecha e izquierda para abrir la roca, dejando un corte sin desbastar, algo que da idea de la poca destreza del autor, como se colige también de las diferencias de tamaño entre los brazos de las cruces o el trazo de los anillos. (Fig. 7.1).

– Conjunto 3. Unos pocos metros más arriba del anterior, a tres metros escasos del muro de mampuestos que nos sirve de guía, encontramos un bloque horizontal y esparcidas por el mismo un grupo de diez cazoletas; algunas sobre la grietas longitudinales producto de la fracturación natural de la roca, pero que pudieron desempeñar la función de canales comunicantes observados en otras ocasiones. (Fig. 6.3).

– Conjunto 4. Diez metros a la izquierda del anterior sobre una roca suelta verificamos la existencia de otro conjunto constituido exclusivamente por dos hiladas con cuatro cazoletas cada una, esta vez con una cierta disimetría con respecto al conjunto 1 (Fig. 6.4).

– Conjunto 5. A treinta metros de distancia del número 2, en dirección hacia la cima y sin perder de referencia el muro, encontramos un nuevo acúmulo rocoso, del cual se ha aprovechado la lastra que más destaca por su altura y verticalidad para desplegar el conglomerado de figuraciones reiterativas de círculo, herraduras, cazoleta, cruciforme y alfabético. Repite también el sistema de posicionamiento del petroglifo apiñado en el extremo distal de la piedra (Fig. 7.2).

– Conjunto 6. Unos metros más adelante un nuevo panel reitera los mismos detalles iconográficos, pero en distinto orden; un detalle que nos hace pensar en un significado particular para cada signo, independientemente de la posición que ocupe en el tablero (Fig. 7.3).

– Conjunto 7. En el roquedo más cimero del poblado, bajo los mismos cimientos de las ruinas de la ermita de San Cristóbal, se desarrolla con gran profusión de símbolos el último de los grabados descubiertos en este yacimiento. Pertenece a la serie más moderna, y presenta sobre roca de granito muy meteorizado, fácil de vaciar, media docena de cruciformes y círculos de distinto tamaño, dos alfabéticos y con mayor profundidad una silueta, en la que nos parece distinguir el apunte de un rostro cubierto por una especie de tocado (Fig. 6.1).

4. EL CONTEXTO CRONO-CULTURAL

En total, el conjunto de símbolos identificados en San Cristóbal no es muy numeroso, pero sí enormemente interesante en cuanto que disponemos de una serie de datos que pueden ser muy útiles a la hora de considerar la adscripción de los signos a un sustrato cultural. Nos referimos tanto al privilegio de contar con un número de paneles en el perímetro de un yacimiento que puede ser datado, como a la posibilidad de comparar este grupo de grabados con otros que también poseen un correlato arqueológico, bien sea porque se tiene constancia de materiales artefactuales o porque el soporte mismo posibilita una datación “*ante quem*”.

En principio lo que nos ha parecido más oportuno es separar el estudio del conjunto, aconsejado por la evidente y profunda diferenciación, no sólo manifestada en las técnicas empleadas en la realización de los mismos, sino en la nula relación temática y en la diferente distribución zonal. Esto significa que en relación a sus elementos numéricamente y tipológicamente más significativos, dediquemos un capítulo a los paneles con presencia de cazoletas y otro a los que contienen cruciformes, sin que ello nos impida desligar algún grupo más que destaque por alguna particularidad relativa a su temática o que los podamos fundir en un capítulo que trate de la tradición general descriptiva que agrupa a todas las manifestaciones rupestres.

4.1. LAS CAZOLETAS EN UN CONTEXTO LOCAL

Las cazoletas, definidas como cavidades semiesféricas de diámetro y fondo variable, no sólo constituyen la parte más importante de la gramática figurativa de San Cristóbal, sino que se encuentran porcentualmente muy arriba en el cómputo de realizaciones del Arte Rupestre en la región extremeña, contando con su presencia más del 75% de los conjuntos conocidos,

bien como motivo unitario en medio centenar de ellos o formando parte de las composiciones, junto a motivos antropomorfos, serpentiformes, soliformes, lineales, etcétera.

Su presencia en el suelo de covachos horadados por la erosión, en roquedos aislados, concentradas en los puntos elevados de las rocas, en ortostatos dolménicos, como recurso figurativo en las estatuas menhir y como elementos de un dibujo de tipo lúdico e incluso sobre el lomo de figuras zoomorfas, etc., son pruebas de una capacidad de pervivencia muy por encima de cualquier otra grafía, lo que unido a su condición polisémica las convierte en uno de los signos más difíciles de comprender en el intrincado mundo de los grabados.

Una primera aproximación a su análisis dentro del yacimiento permite constatar dos tipos de fórmulas a la hora de componer un panel. Las del conjunto II y III, que es la más común, responden al modelo de paneles con cazoletas de magnitud variable, dispuestas sobre un plano cenital, con una distribución aparentemente arbitraria, interactuando con otras grafías de diferente morfología; mientras que la de los conjuntos I y IV, con una magnitud equivalente, una distribución ordenada y un número con una constante conocida por lo reiterativa en numerosos conjuntos, podrían entrar dentro del apartado correspondiente a grabados de tradición lúdica.

De las dos, la primera serie es si cabe la más sugerente, no sólo porque se le presupone una realización más antigua, sino porque como intentaremos demostrar, encierra una significación más compleja, en la que espacio, disposición y tipo de grafías se revelan como partes esenciales de la composición.

Por ejemplo, el espacio seleccionado en esta ocasión responde a un patrón muy común, según el cual, independientemente de que los planos faciliten la orientación cenital de las cazoletas, deben presentar la suficiente inclinación, como para que los motivos comunicados mediante canales, habituales en estas composiciones, permitan que un líquido vertido en su interior pueda fluir de una cavidad a otra o escurrir hasta la base de la roca. Conocemos con este mecanismo numerosos conjuntos del ámbito extremeño, Cancho Castillo II (Peraleda de San Román) (Fig. 8), Las Canchurras (Ahigal), Las Alberguerías (Cañamero) (Fig. 9) (González, 2000a), etc. y fuera de la región en la Roca Grande de San Bernardino (Cuenca) (Bueno *et al.*, 1998: 106), Arabilejo (Yecla, Murcia) (Blázquez y Forte, 1983), Monte Azul (Albacete) (Jordán y Pérez, 1997), etc. Esta repetición, en espacios tan bien referenciados e identificables, no debe ser casual, por lo que existen muchas probabilidades de que en su entorno se haya recreado un escenario de celebraciones ceremoniales en los que el derrame de líquidos debía de ser una de las partes esenciales del ritual.

En un segundo plano del grabado entran en escena la serie de barras o surcos que verticalmente recorren la roca, muchos cumplen la misión de conducir los posibles líquidos destinados a la libación, pues se conectan a las cazoletas del borde, pero otros se multiplican sin una correspondencia con el coronamiento hasta la aparición de una figura de forma trapezoidal rematada en el extremo superior con un semicírculo. Este género de figura es en nuestra opinión la más significativa de todo el conjunto, pues si aceptamos que se trata de una versión antropomorfa, en función del grado emparentamiento iconográfico con otras manifestaciones que a continuación podremos de relieve, resulta factible considerar el grado de subordinación del resto de los elementos y por tanto la posibilidad de interpretación del conjunto.

Las imágenes a las que nos referimos son en primer lugar remedos de las placas decoradas del suroeste de Portugal y de otras sin decorar coincidentes en el diseño formal, como las que recientemente se han hallado en un dolmen alcantarino (Bueno *et al.*, 1995: 174). Sobre estas versiones han profundizado considerablemente P. Bueno y R. de Balbín (Bueno, 1992, 1995; Bueno y Balbín, 1996, 1998), estableciendo claramente el radio de acción de esa influencia que alcanza el norte peninsular, donde también los atributos humanos específicos han quedado reducidos a un cuerpo rectangular rematado en arco en la parte superior, pero a diferencia de

la de San Cristóbal con un relleno de franjas con decoración muy geométrica y la inclusión de armamento, nos referimos a los conjuntos de Peña Tú, Sejos, Tabuyo del Monte, Garabandal, Ruanales (Bueno, 1995), y a los de más reciente descubrimiento de Peña Lostroso y Portillo Viejo (Teira y Ontañón, 1997: 574). Con todos ellos la imagen de San Cristóbal guarda interesantes paralelismos que van desde la representación esencial, a la posición vertical de los paneles al aire libre, que en el caso del Portillo Viejo van más lejos, pues aparece desposeída de las clásicas franjas con dibujos geométricos; este detalle aparte de demostrar que los antropomorfos son uno de los temas que con más libertad se ejecutan coincidiendo en un mismo tiempo diversas grafías (Bueno y Balbín, 1996: 43), desvelan la existencia de una idea común, probablemente nacidas al amparo de la expansión del megalitismo en la Península como bien han señalado los mencionados autores.

Esa relación apuntada con el megalitismo no es gratuita a nuestro entender, pues si la imagen humana no es aleatoria en los dólmenes y su presencia marca zonas destacadas en el monumento, entre ellas la entrada de la cámara (Bueno Balbín, 1996: 62), ¿porqué no puede observar un comportamiento parecido en el entorno de un asentamiento y marcar el espacio de un modo parecido?, al fin y al cabo el papel del antropomorfo, ya sean abstracciones de figuras divinizadas, héroes o personajes importantes es seguramente el mismo, el de extender su capacidad protectora. Puede avalar esta hipótesis tanto la extracción iconográfica del trasto, usual entre los ajuares dolménicos, como la elección de las rocas en las que se han realizado los grabados de San Cristóbal, fiel recuerdo de la disposición de los ortostatos de un sepulcro.

Indirectamente las representaciones norteñas también motivan nuestro interés porque son portadoras de un documento que puede por sí solo proporcionar una cronología a gran parte de las figuraciones. Nos referimos a las armas que normalmente las acompañan, un puñal con remaches en las de Sejos, Peña Tú, Garabandal, Ruanales y en el caso de Tabuyo del Monte además del puñal, a una alabarda tipo Carrapatas (Bueno, 1995: 93). Atendiendo a los atributos de esos instrumentos parece factible para la mayoría de los investigadores situar estas producciones en los inicios del segundo milenio, es decir finales de la Edad del Cobre e inicios de la Edad del Bronce.

No obstante para calibrar nuestra cronología esto no deja de ser una referencia a tener en cuenta, pues la distancia geográfica, a pesar de lo expuesto acerca de la extensión de determinadas grafías, puede ser determinante en la variabilidad de las fechas. En ese sentido nuestro contexto juega un papel determinante. Una cronología antigua, tal vez del Calcolítico Pleno se puede justificar en este caso por la presencia de materiales de este período y tal vez por reiterada presencia de las cazoletas en dichos ambientes. A propósito recordamos algo en lo que hemos insistido recientemente que luego desarrollaremos en el capítulo del contexto general de las cazoletas y que en razón de la inmediatez, tiene que ver su presencia de las mismas en la demarcación perimetral de poblados con secuencias reconocidas desde el Neolítico a la Edad del Cobre; San Cristóbal sería uno más en esa lista que vemos engrosar día a día (González, 2000b: 539).

Durante el Bronce, etapa a las que se adscribe el material restante, es bastante probable que el grabado haya perdido parte de su valor o las razones de su existencia se hayan olvidado; una gran cantidad de fragmentos de cerámica de esa época salieron a la luz cuando despejamos la parte gráfica oculta bajo una capa de tierra, de lo que deducimos que la falta de cuidado y de preocupación por el sitio ya ocasionó entonces parte de su enterramiento.

De una cronología bien distinta serían también los mancalas o grabados con ocho cazoletas, emparejadas en filas de a cuatro. Su identificación entre la inmensa galaxia de grabados de cazoletas es relativamente reciente en la Península, de hecho apenas se han publicado trabajos

en los que se haga alusión a los mismos, destacando el que Y. Cosín y C. García (1998) dedican a los de Vascos (Toledo). A partir del mismo, hemos podido conocer su antigüedad, sus distintas modalidades, que van desde cuatro a doce huecos emparejados, con depósitos o sin depósitos laterales para las fichas, etc. De ellos ya hemos avanzado algo en trabajos anteriores que hemos dedicado a los grabados de tradición lúdica en Extremadura (González, 2000c) mencionando los paneles del Teatro Romano de Mérida, Pico de San Gregorio en Santa Cruz de la Sierra, Prados Merinos y Canchos Serranos en Valdehuncar y ahora quizá cabría añadir con muchas posibilidades los conjuntos I y IV de San Cristóbal (Valdemorales). La cronología de todos estos conjuntos tiene hasta el momento un marcado acento medieval en sintonía con los ejemplos peninsulares de Castillo de Pego, Castillo de Salvatierra (Alicante), Puerta del Cambrón, Vascos (Toledo) (Cosín y García, 1998: 42), lo que no tendría tampoco nada de extraño en nuestro caso, pues en el cerro vecino del Castilijillo, distante un par de kilómetros, aún se mantienen en pie las ruinas de un castillo almohade.

4.2. LAS CAZOLETAS EN UN CONTEXTO GENERAL

Por su distribución casi universal las cazoletas se han convertido en un símbolo desconcertante, tanto por la multiplicidad de asociaciones y contextos a los que hemos aludido, como por la amplia cronología que manifiestan, hasta el punto que se las ha podido encontrar lo mismo sobre una placa de piedra que cubría la sepultura de un niño Neanderthal (Bednarik, 1998: 5), que sobre otra placa tapando una cista que contenía vasos polípodos del Bronce Final (Maya 1983: 61).

Por esas y otras razones todas las hipótesis que se han planteado para acercarse a su significado son tantas y tan poco coincidentes. De ellas se ha dicho, que son un sistema de escritura, de cómputo, ideogramas referidos a cultos o representaciones astrales, calendarios, fórmulas secretas de conjuros chamánicos de carácter apotropaico destinados a proteger personas o viviendas, señalizaciones territoriales de valor tribal, de vías o caminos (Jordán y Sánchez 1988: 150). También se ha dicho que podrían ser altares o aras sacras donde se presentarían ofrendas, que en virtud de las características del sitio proporcionaría a los objetos depositados, propiedades terapéuticas, mágicas o sagradas; que formaron parte de ritos de fertilidad, etcétera.

Sin embargo, son aquellas que reúnen elementos de connotación acuática las que mayor aceptación tienen en la actualidad, si damos valor a su reiteración en la investigación de la última década. En este sentido apuntan opiniones como la de J.M.^a Domínguez (1992: 111), que a pesar de aceptar el simbolismo funerario para las mismas, toma como referente bases etnográficas, para manifestar que el agua recogida en las cazoletas servía para purificar las almas, por lo que estas grafías tendrían para él un valor regenerador o de renacimiento para las almas de los difuntos. Algo muy parecido a lo que opinan L. Benito y R. Grande (1994: 118) para los cuales, las cazoletas representan *la cavidad acuosa primigenia simbolización del fenómeno vida-muerte, expresión dual de toda existencia* o lo que manifiestan J.F. Jordán y J. Pérez (1997: 664), que ven en las cazoletas una imitación de las oquedades naturales en las que se acumulan las lluvias, a las que el hombre otorgaría el valor de poder impetrar el fenómeno, con lo que un conjunto de las mismas actuaría a modo de centros sacrales propiciatorios.

A. Beltrán (1993: 186), con algunas reservas, al referirse a las cazoletas comunicadas del conjunto de Chilos en el Bajo Jalón, subrayan la posibilidad de se asocien a ritos de agua de raíz prehistórica, coincidiendo en suma con lo que dijo Spanhi allá por los años cuarenta (1949: 53) y las investigaciones que llevan a cabo A. y A.M. Van Albada (1998: 35) en la al-

tiplanicie africana de Messak, donde según la interpretación autóctona, guardarían relación con la excavación de pozos.

A pesar de estas coincidencias todas las interpretaciones enumeradas no dejarán de estar amparadas normalmente en criterios puramente subjetivos, en los que no se repara precisamente en esa diversidad presencial, condición que nosotros nos proponemos revisar y contrastar a fin de encontrar alguna de las respuestas que de paso puedan ayudarnos a comprender parte de su significado y a delimitar el marco cronológico específico de su desarrollo en Extremadura.

La hipótesis de la que se parte, es que las cazoletas poseen, por encima del resto del repertorio de grabados, un carácter polisémico, es decir que su uso o significados pueden ser distintos en función del lugar en el que se encuentren o los objetos o motivos a los que se asocian. Así, agrupando las cazoletas, a las que hemos definidos como grafías arbitrarias, nos hemos encontrado que estas poseen un código que posibilita su hallazgo como un sistema gráfico al menos en torno a cinco áreas concretas y otras aún por determinar. Estos lugares los hemos definido como espacios de interés económico, espacios de poblamiento, funerario, de usos ceremoniales (áreas sacras) y áreas de interés social (referidas a espacios de juego y esparcimiento).

El análisis de cada uno de ellos cobrará una especial relevancia porque la localización de las cazoletas se ajusta a un patrón muy definido que desde la perspectiva de la arqueología del paisaje supone, que sin comprender el significado original de las mismas, podamos intuir su relación o función que desempeñaron en ese espacio. Por poner un ejemplo cercano, sería como comprender la relación que tienen las señales de tráfico con la circulación, a pesar de que desconociéramos el sentido intrínseco de cada una de ellas.

Asumiendo estos planteamientos, procedimos a la contrastación en varias zonas bien definidas, para lo cual abordamos en primer lugar la relación que estas guardan con asentamientos, uno de los hallazgos más interesantes de esta investigación, pues establece la prueba más evidente de que los grabados no se realizaron con carácter aleatorio, sino que su ordenación fue planificada o al menos formó parte de una costumbre sostenida y por tanto intencionada.

No nos referiremos sólo al ejemplo de San Cristóbal, sino a los casos concretos de Los Barruecos en Malpartida de Cáceres, (González y de Alvarado, 1985); Navaluga en Peraleda de San Román, (González y Quijada, 1991); El Risco de Sierra de Fuentes (González y De Alvarado, 1997: 282); Pedro Chate en Collado, Veguillas y Mesillas en Jarandilla, Cuarto de la Lagartera en Jaraiz de la Vera, La Muralla en Valdehuncar, El Castillejo en Villabuenas de Gata, El Avión en Trujillo, La Horca en Plasenzuela, etc. Todos, salvo conjunto de El Risco, labrado en roca cuarcítica, se aúpan sobre un soporte granítico que facilita tanto su conservación como la recreación del escenario preciso para unas realizaciones. La localización se ajusta a un modelo que ahora podemos predecir, con un índice de adensamiento creciente a medida que se nos acercamos desde la periferia al núcleo habitado, combinándose con frecuencia con motivos pintados (Barruecos, Navaluga, El Risco...) en espacios que van desde las rocas al aire libre, a abrigos de escasa profundidad, buscando intencionadamente aquellos sitios que han sufrido procesos de erosión intensa o caprichosa, haciéndose notar en rocas de aspecto singular, con formaciones de las denominadas en geología rillens, pans, alveolos o tafonis.

La muestra graffítica se nutre casi exclusivamente de combinaciones de cazoletas, única grafía conocida en los lugares citados, salvo en Los Barruecos, donde se mezclan con algún elemento naturalista constituido por figuras humanas y animales o en San Cristóbal de Valdemorales, donde se añaden figuras idoliformes, y lineales. Todos presentan además perfiles propios del horizonte Calcolítico e incluso más antiguos, que excepcionalmente prolongan su actividad hasta el Bronce Final, momento al que pueden adscribirse también los poblados de

San Cristóbal y El Risco (Enríquez *et al.*, 2001). No entraremos a describir las industrias de cada uno de ellos, las de San Cristóbal porque ya se dan a conocer en esta publicación y las otras porque son suficientemente conocidas gracias a un trabajo de reciente aparición (González, 1999) sino que repararemos en las fechas obtenidas para ellos, que nos sitúan en un largo período que abarca del III al I milenio a.C. Este hecho supone varias cosas, en primer lugar establecer un marco de desarrollo provisional para estas producciones, en segundo lugar plantear una secuencia paralela para las pinturas que suelen acompañarles, a veces en el mismo abrigo, y en tercer lugar, responder a una de las preguntas que con más incertidumbre se repiten en el estudio del Arte Rupestre, ¿quiénes?

A primera vista parecería que la distribución de los conjuntos de cazoletas no se hallen en relación con el espacio, sino con la configuración del medio pero el hecho contrastado y repetido de su presencia alrededor de asentamientos marca una estrategia concreta que identificamos como la demarcación de un territorio reivindicado como propio a través de señales en el paisaje. Esta conclusión no es en absoluto novedosa, pues ya se venía intuyendo, desde el momento en que comenzó a buscarse el contexto en el que ubicar culturalmente los grabados, de hecho referencias más o menos cercanas se han hecho, pero casi siempre abriendo un abanico de posibilidades cronológicas más amplio del que aquí se ofrece. Sólo en los casos del “santuario” de Escoural (Varela *et al.*, 1993), donde una parte de las figuraciones se hallaba bajo derrumbes de un poblado Calcolítico, las del Castro da Cárcoda (Tavares, 1978: 168) o en el más reciente de La Hinojosa (Cuenca) (Bueno *et al.*, 1998: 115), donde los grabados mantienen una relación de visibilidad con los poblados calcolíticos adyacentes, se puede hablar de una concreción, que nos sirve como refrendo de lo apuntado anteriormente.

Las cazoletas parecen constituir también el motivo dominante también dentro de los conjuntos de rocas grabadas en recintos megalíticos, lo que han llevado a admitir un estatuto propio que para algunos investigadores estaría asociado a la configuración de espacios sagrados (Henriques, *et al.*, 1995: 201). A propósito podemos citar el trabajo de Henriques, Caninas y Chambino que en los concejos vecinos a la provincia de Cáceres, en Castelo Branco, Vila Velha de Ródão e Idanha Velha han localizado más de una docena de casos vinculados unas veces a sepulcros y otras a ermitas, lo que en opinión de los mismos, no deja de ser una convergencia de una tradición milenaria de delimitar esos espacios sagrados.

Cazoletas y monumentos tumulares forman parte del paisaje social, coincidiendo a veces en el papel de delimitación de líneas de tránsito y elementos naturales y complementándose con su distribución unos y otros. Esta teoría sostenida por V. Villoch (1995: 52), parece apuntar a que este tipo de manifestaciones que tienen signo delimitador y al frecuentar los enterramientos, lo que están reafirmando es el mismo carácter para esos monumentos; la presencia en numerosas ocasiones de los últimos en lugares destacados, cerros u oteros, cumple igualmente las funciones de los grabados ubicados en un afloramiento rocoso o en el entorno de un poblado.

Dentro del sepulcro desempeñan una función simbólica que puede ser utilizada aisladamente, formando grupos desordenados, halteriformes o en concurso con otras figuraciones, antropomorfas, heliomorfas, serpentiniformes, etc., llegando a ser como decíamos al principio el motivo más común. P. Bueno y R. de Balbín (1997b.) entienden que la situación de estos conjuntos en el corredor o en la cámara obedece a una simplificación de motivos conocidos, es decir que su presencia supondría la mención implícita y abreviada de otros elementos habituales en la liturgia funeraria, lo que equivale a otorgarles a las cazoletas un valor de comodín en las representaciones, que a nuestro juicio sería la causa de que su traducción general resulte tan complicada.

La mayoría de los registros de este tipo en la provincia de Cáceres se hallan en los monumentos de la Vega del Guadancil, Hijadilla I, Estación Malpartida-Arroyo, Guadalperal, Baldío

Gitano I, Juan Ron I, Maimón II, Retamal, Lindón del Campete, Montehermoso y La Coraja. Su hallazgo en los ortostatos del corredor o la cámara, por encima de otros contextos posee una ventaja, la que proporciona el admitir que las figuras que se hallan representadas en su interior corresponden al tiempo preciso de los enterramientos. Eso nos permite delimitar ciclos en el uso de las grafías e incluso fechas más concretas para los conjuntos representados (Bueno y de Balbín, 1992, 1995, 1996, 1998) y a la vez disponer de una batería de fechas que en la zona cacereña nos retraen hasta el IV milenio, avanzando en la antigüedad de este conglomerado simbólico.

Paralelizar en los entramados descritos es profundizar en la inmensidad de una producción, por esa razón sólo señalaremos unos cuantos puntos que nos sirvan para ilustrar el grado de dispersión y de coincidencia al menos a nivel peninsular. A los que hemos relacionado de la provincia de Cáceres, podemos añadir los de la provincia de Badajoz, donde este tipo de producciones escasea de forma tan notoria, que los citados a continuación constituyen el 80% de todas las noticias que tenemos referentes a grabados en esta provincia, al contrario que los motivos pictóricos, quizá haciendo valer las preferencias de una y otra manifestación por determinados soportes litológicos.

El conjunto conocido más antiguo se encontraba en el ortostato de un dólmen ya desaparecido en San Marcos (Almendralejo) (Mélida, 1913), al que sólo recientemente se han venido a sumar los hallazgos de El Revellado y la Lapita en Barcarrota, La Mezquita en Valverde de Leganés (Enríquez, 1995: 23), tholos del Toniñuelo (Jerez de los Caballeros) (Bueno y de Balbín, 1997), dólmen de Magacela (Bueno y Piñón, 1985: 70), Granja de Torrehermosa (Márquez, 1987: 84), el sepulcro de las Arquetas en Fregenal de la Sierra (Carrasco y Enríquez, 2000) y el tholos de la Barca en Valdecaballeros (Bueno, de Balbín y González, e.p.) y en una cueva recién descubierta por nosotros en la Villavieja de Acedera.

Igualmente se documentan en la vecina provincia de Toledo, donde volveremos a encontrarlos en los dólmenes de Azután, La Estrella (Bueno, 1991), Navalcán, menhir de Guadyerbas, etc., (Bueno *et al.*, 1999); también en Salamanca, referenciados en la obra de M. Delibes y M. Santonja (1986) y M.^ªS. López (1999: 298); en la Beira y el Alentejo (Henriques *et al.*, 1995 y 1993: 54, 65, 97, 173); (Oliveira *et al.*, 1997: 24), trazando un círculo envolvente y expansivo que afecta a casi toda el área de distribución de los megalitos, donde los distintos repertorios artísticos de Shee Twohig (1981) y los P. Bueno y R. de Balbín, por no hacer exhaustivo el uso de ejemplos, contribuyen a la definición del contexto.

Otro de los aspectos más interesantes que hemos querido destacar es la vinculación entre algunas de las reproducciones de cazoletas y determinados paisajes. A propósito de ello, desde tiempos relativamente recientes se viene observando en Extremadura, al igual que en otras zonas del país, la relación que los grabados tienen con respecto a cuencas o depresiones que según las regiones reciben el nombre de brañas, bonales, vallincares o trampales, dependiendo de la capacidad de acumulación de humedad del suelo. La importancia de este tipo de terrenos en Extremadura, donde se acusan de manera especialmente importante el estío, convierte a aquellas zonas en objetivo de comunidades ganaderas, por la duración de los pastos hasta bien entrado el verano y por la posibilidad de una práctica agrícola intensiva.

Uno de los lugares mejor definidos por estas características se halla en el término cacereño de Valdehuncar (Bueno, De Balbín y González, e.p.), donde la delimitación de las distintas cubetas naturales, observada a raíz de la distribución de grupos de cazoletas, habla a favor de la articulación intencionada del espacio, afín en su comportamiento a la de los lugares de hábitat.

La utilización de las cazoletas u otros grabados como elemento de señalización no es nueva, en Amoedo o As Rozas, Galicia (Villoch, 1995: 49), se registran grabados en las vías

de acceso a monumentos tumulares o estableciendo relaciones visuales entre los mismos y el paisaje en el que se enclavan los monumentos; así aparecen igualmente ligadas a vallonadas que en esa región denominan brañas y que guardan gran semejanza con los vallincares extremeños. Bradley y Criado (1994) han detectado varios de esos lugares en Rianxo, con grupos de cazoletas concentrados en torno a valles litorales que se extienden hacia el interior y se sitúan sobre afloramientos prominentes; en San Francisco, delimitando las áreas más productivas y en Campo Lameiro, donde los petroglifos se relacionan con el control visual, generalmente de áreas reservadas como pastizales veraniegos.

Por esas razones, no es casual que en un berrocal tan extenso como el de Naval Moral de la Mata, donde las poblaciones se suelen ubicar en derredor del mismo, buscando líneas de fractura de las que surgen los manantiales, se encuentre una población como Valdehuncar, cercana al eje central de la emergencia plutónica. Ello se debe a que en esta zona el terreno se halla atravesado por numerosas fracturas que derraman hacia el noreste dibujando un abanico de captaciones de agua de lluvia, que filtradas y canalizadas a través de vallonadas naturales, antes de escapar al exterior a través de las zonas de contacto con otros materiales, rellena pequeñas cuencas que actúan de reservorios hídricos subterráneos. A nivel de superficie este terreno se distingue por una flora particular en la que abundan como variedad distintivas, las poáceas y orquidáceas, propias de los trampales desarrollados en terrenos silíceos.

Estas particularidades hidrológicas, son las mismas que a nuestro juicio favorecen el emplazamiento de los grabados, pues si como hemos expresado, su presencia se relaciona con el control de los vallincares, es lógico que se concentren en este punto y que su número también se dispare a medida que nos acerquemos a un nicho ecológico tan favorable, donde las densidades medias por Km² se acercan a los 22 conjuntos, nunca tan espectaculares como los índices con los que se opera en Campo Lameiro y Cotobade con 45 piedras grabadas cada Km² (Santos *et al.*, 1997: 1979), pero lo suficientemente importantes como para aproximar los dos fenómenos a pesar de la distancia que media entre Galicia y Extremadura.

La teoría que se propone para esa zona gallega, es que se trata de un lugar de prestigio sagrado, un tipo de paisaje ritual (Santos *et al.*, 1997: 71), construido sobre un espacio silvestre individualizado del entorno, hipótesis plausible si la aplicamos al caso de Valdehuncar (Bueno, De Balbín y González, e.p.), donde con 92 conjuntos barajamos datos parecidos, pero con la ventaja a nuestro favor, de contar con la información arqueológica adicional que supone el conocimiento de las unidades sociales que intervinieron en su realización, fruto del minucioso inventario de otros yacimientos realizado al compás de la prospección de las producciones gráficas que sirve para situarlas entre el Neolítico y la Edad del Bronce, ampliando el espectro de tiempo que veníamos barajado para su realización con más seguridad.

En Valdehuncar se conocen abundantes composiciones de temas circulares con cazoletas, cazoletas unidas por canales, asociadas a tableros de juego, ramiformes y cruciformes, etc., pero el repertorio más destacado es el de los simples entramados de huecos semiesféricos que varían en orden, número y disposición. Su sistema compositivo es en apariencia una sencilla distribución de puntos entremezclados grandes y pequeños, someros y profundos, unidos por canales o aislados, ubicados normalmente en las superficies horizontales de las rocas, al aire libre, bajo la bisera de un abrigo o en cueva. Este es el caso de la inmensa mayoría de los que conocemos en el Castillejo (Valdelacasa de Tajo), Santiago de Bencaliz (Casas de Don Antonio), Pajares (Villanueva de la Vera), Cerro de la Horca y el Local (Plasenzuela), La Coraja y Toledillo I-III (Aldeacentenera), El Risco (Sierra de Fuentes), La Era (Montánchez), Navaluenga (Peraleda de San Román), Cancho Blanco y Canchal de las Cabras (Mesas de Ibor), San Cristóbal (Valdemorales), Santa Marina (Villamiel), El Avión (Trujillo), Pedro Chate (Collado), Vaciancha I, Alberguerías, Valbellido (Cañamero), Mesillas y Torreseca (Jarandi-

lla), Las Cañadas I y II (Valverde del Fresno), Esparragosillo y Campos del Agua (Alcántara), San Gregorio (Santa Cruz de la Sierra), Valdehonduras (Santa Marta de Magasca), Castillejos (Garciaz), Mina del Ahijón (Berzocana), los 92 conjuntos de Valdehuncar, etcétera.

En un número cuantitativamente inferior se encuentra una variedad que adopta una disposición seriada, con una gradación de tamaños de mayor a menor, Los Barruecos III, Cancho Castillo y una única compuesta por varias filas de distinto número y en paralelo en Canchos Serranos I (Valdehuncar). La existencia de esta temática es conocida en todo occidente, pudiendo citarse por su proximidad geográfica y coincidencia formal los de Couto da Espanhola (Idanha a Nova) y Malaguarda (Vila Velha de Ródao) (Henriques, *et al.*, 1995: 204-206) y Castro Curisco I (Montesinho, Portugal) (Simoes y Jaffe: 1995: 431).

El cuarto de los apartados hace referencia a contextos aislados que probablemente guarden una relación con aspectos ceremoniales o rituales; al respecto existen multitud de ejemplos que prueban cómo los afloramientos rocosos caprichosamente moldeados por los agentes atmosféricos, constituyen espacios referenciados, distinguibles a veces a kilómetros de distancia y que ejercen de imán en el paisaje para las representaciones pictóricas o graffíticas, quizá porque la ejecución de cualquier representación en estos lugares sublima el valor y la significación del mensaje que se quiere transmitir, ya sea con afán sacralizador, de afirmación de la propiedad del territorio, producto de un ritual o para potenciar simplemente las propiedades de los centros de ejecución.

Parecen tener especial relevancia en Extremadura, las formas modélicas del granito que se aíslan de alguna manera del entorno circundante, bien porque constituyen partes destacadas del paisaje, por el capricho con que los agentes han trabajado la roca o por el espectacular tamaño que suelen ostentar. Ejemplos de esta naturaleza se hallan en las rocas de Los Barruecos o Cancho Castillo, en cuyas inmediaciones se produce una inusual variedad, densidad y superposición de grabados de todo tipo.

Cancho Castillo puede ser un caso paradigmático de lo que pretendemos transmitir, pues un conjunto de grabados han sido ejecutados a la sombra de un enorme bolos graníticos, esculpidos por agentes erosivos que han trabajado su base, impidiendo el acceso natural al coronamiento de la roca, donde sólo en la Edad Media y a través de escalas pudo instalarse allí una especie de atalaya que le da nombre. Su tamaño y forma son por tanto un referente natural de un entorno que no aglutina recursos especiales, y que en el poblamiento prehistórico se vio reducido a ocupaciones esporádicas de abrigos, con registro cerámico fundamentalmente de la Edad del Cobre.

Estos hechos señalan la importancia que poseían estos lugares, lo que nos hace pensar en la posibilidad de que nos encontremos ante dominios especiales. Hablan en su favor detalles como la presencia depósitos circulares excavados frente a la entrada de una cueva, la disposición en cascada de cazoletas comunicadas por canales, ocupación de la casi totalidad de los paneles rocosos que afloran a media altura o a ras de suelo y la presencia de soliformes, motivo reservado por lo general al espacios selectos dentro de los sepulcros dolménicos, etcétera.

Esto supondría en los casos citados de los poblados de Los Barruecos, Navalunga, Cancho Castillo y tal vez San Cristóbal de Valdemorales, la identificación de espacios concretos para determinados oficios ligados a la espiritualidad, como probablemente ocurre en la Cueva de las Caballerías de Plasenzuela, cercano al poblado de los Castillejos I, donde reconocimos la presencia de una pileta excavada en el coronamiento de una roca a su entrada.

A los casos antes mencionados hay que añadir además otros de reciente reconocimiento por Almagro y Jiménez (2000: 441), en Extremadura y en la Península cuya utilización puede conectarse al campo ritual.

La coincidencia en todos estos lugares de grafías semejantes como las que a continuación se citan les equipara entre sí y con algún añadido moderno en el caso de Peña Castillo, nos devuelve la imagen de un lenguaje o código muy similar o paralelo al que se desarrolla en los megalitos, en ambos casos lo que traduce es la aceptación de unos símbolos muy semejantes, por lo que se podría deducir que algunos cultos prehistóricos pondrían de relieve la preocupación del hombre por el más allá:

- Las Canchorras (Ahigal): inscripciones, cazoletas-pocillos comunicadas, antropomorfos, zoomorfos.
- Los Barruecos (Malpartida de Cáceres): (Conjunto n.º 1): cazoletas comunicadas, antropomorfos y zoomorfos.
- Cancho Castillo (Peraleda de San Román): cazoletas-pocillos comunicadas, antropomorfos, soliformes, cruciformes, herraduras, etcétera.
- Canchos Serranos III (Valdehuncar): cazoletas comunicadas y cruciformes.
- San Cristóbal (Valdemorales): cazoletas-pocillos comunicadas, antropomorfos?

Con idénticas pautas de localización e incluso en el empleo de imágenes zoomorfas, el panel de Os Campos (Baiona, Pontevedra) se ha apuntado por parte de R. Bradley y R. Fábregas (1999: 109), como un ejemplo de marco idóneo para la reproducción de actos ceremoniales, recordándonos con ello al abrigo I de Los Barruecos donde cazoletas, caballos y antropomorfos saltean una veta de un granito de coloración distinta al usual en este lugar. Igualmente L. de Benito y R. Grande (1994), en el registro de “Santuarios Rupestres Prehistóricos” de las provincias de Zamora y Salamanca, han dado a conocer algunas localizaciones como las de Valdecadiella (Villalcampo, Zamora) donde volvemos a encontrar los clásicos pocillos y a veces como ocurre en la Peña del Gato (Argañín, Zamora) asociadas a cazoletas e incluso comunicadas a través de canalillos con estas. Dichos pocillos debemos apuntar se encuentran también con frecuencia en los adintelamientos dolménicos, puede ilustrarlo en caso de Hijadilla II (Malpartida de Cáceres), por lo que la finalidad ritual tiene visos de verosimilitud.

Carácter de santuario revisten para R. Varela y M. Varela (1983) las rocas presentes en el registro de Escoural, con cazoletas y bucráneos ejecutados en el discurrir de las ceremonias o visitas al santuario; igual seguramente que en el paraje del Arabilejo (Yecla, Murcia) (Blázquez y Forte, 1983), con un calderón al que van a parar canales que parten de cazoletas procedentes de la parte alta de la roca o en los petroglifos del Monte Azul (Albacete) (Jordán y Pérez, 1997).

Parece haber pues, una constante en la localización de determinados lugares, en los que su elección parece tener poco de azarosa, pues se evidencia, al menos en el caso extremeño, una inclinación por lugares prominentes o señalados en el paisaje, léase cueva, roquedo, piedra caballera u otro ejemplo especial de acción geológica. A ello se añaden las populares cazoletas, la mayor parte de las veces en plano inclinado para facilitar seguramente la circulación de líquidos a través de los canales que con frecuencia las conectan junto a otras serie de grabados, tales como soliformes, zoomorfos y antropomorfos; unos coetáneos de las cazoletas y otros más cercanos en el tiempo, producto una vez más de la pervivencia de unas constantes religiosas en el sitio.

La presencia de un pocillo o cazoleta, unas veces inserta en el eje de las ejecuciones y otra en la periferia de las mismas es un último detalle añadido en localizaciones de la Meseta Norte, Extremadura, Castilla-La Mancha, Murcia e incluso en las islas Canarias, donde A. Tejera (1987: 13) las ha documentado, apuntando de nuevo su posible relación con los rituales propiciatorios de lluvia, lo que nos sirve para enlazarlo con lo que se dijo páginas atrás y que

coincide de nuevo con reputadas opiniones de C.G. Borgna (1980), J. Fernández Pintos (1993), P. Bueno y R. de Balbín (1998: 107), etcétera.

Con esa finalidad creemos que fueron diseñadas las que se citan en este apartado, y tal vez el grupo de Las Alberguerías de Cañamero (Fig. 9), donde líneas sinuosas parten de cazoletas a través de ramales que se unen a una arteria principal, que a su vez desemboca en otra cazoleta, sugiriéndonos una representación catastral, a imagen de otro petroglifo similar localizado en Santa Tecla (Costas y Novoa, 1993: 244) que ha sido interpretado como una reproducción de Miño.

Este tipo de conjuntos de aspecto fluvial, complican su diseño con la presencia en sus nudos o articulaciones de círculos o elipses que nos recuerdan a esa inmensa constelación de petroglifos galaicos. Nos remitimos aquí al grabado descrito en Santa María de Villamiel (Fig. 10) y tal vez, de nuevo en Cañamero, con el panel del arroyo Valbellido (Fig. 11).

Hay que hacer referencia también al capítulo de funciones decorativas que desempeñaron las cazoletas, desligándolas de fines como los que hasta este punto se han enunciado; así se han reconocido las mismas como aditamento ornamental en las estatuas menhir, recordando aquí el ejemplo del tocado de la tiara en la estela antropomorfa de Arroceredo, donde una serie de huecos consecutivos simulan unos puntos de inserción del tocado del personaje representado, e incluso como un añadido más del ajuar en la estela de Fuente de Cantos (Badajoz). Igualmente contemplamos un apartado funcional que se refiere a aquellas cazoletas presentes en algunas covachas, cuyos huecos han sido utilizados como morteros, soportes de quicialeras de rudimentarios portillos, o para el apoyo de un entramado de varas, con el fin de cubrir, tensar o sostener una cubierta.

Así llegamos hasta las que se hallan junto a juegos de alquerque u otro tipo de "*tabulae lusoriae*", donde se les ha utilizado como receptáculos para los "*latrunculi*", o han servido para juegos propiamente dichos de "*mancala*" o "*karebga*", a los cuales ya hemos aludido al referirnos a los posibles ejemplos catalogados en San Cristóbal; y por último a ejecuciones que son probablemente un producto de la superchería o hechicería, en ese sentido alguno de los verracos que se conservan en el Museo de Cáceres, que en su lomo exhiben cazoletas y cruces, sean un ejemplo de lo dicho, pues pensar en una pervivencia o incorporación de tradiciones anteriores nos parece poco consistente.

4.3. LOS CRUCIFORMES

Con cierto radicalismo se ha llegado a afirmar que todos los grabados cruciformes son de época histórica (Sobrino, 1957; de la Peña, 1976), sin tener en cuenta la frecuencia con que tal motivo se documenta en la pintura esquemática, en lastras de megalitos, o en conjuntos cerrados junto a otras graffias de probada antigüedad, como han puesto de relieve otros investigadores (Costas, 1985: 140; Bueno, 1998: 111). Eso quiere decir que tal cronología no debe ser aplicada a la generalidad de forma absoluta, porque existen versiones separadas de la tradición cristiana, que lo único que requieren es una minuciosa observación de los conjuntos y que estos sean comprendidos dentro de un contexto más amplio, aunque como tendremos ocasión de verificar, casi todos los grabados que hemos aislado aquí han sido ejecutados en tiempos históricos.

En la provincia de Cáceres forman uno de los grupos más numerosos, contando con importantes testimonios en las localidades de San Cristóbal (Valdemorales), Toledillo I (Aldeacentenera), Los Arenales (Cachorrilla), Los Bonales (Cambroncino), Barruecos XV (Malpartida de Cáceres), Vaciancha I y IV (Cañamero), Peña Castillo y Castillo de Alija (Peraleda de San Román), Los Tres Valles (Jarandilla), San Salvador (Aldeanueva de la Vera), Peña del Molde

(Mesegal), Peña Carnicera (Mata de Alcántara), Piojar, Canchos Serranos III (Valdehuncar), Las Cañadas (Valverde del Fresno), El Canchón (Vegas de Coria), Camino de San Juan el Alto (Santa Cruz de la Sierra).

Entre los más comunes de este elenco ampliamente documentado se encuentran las cruces latinas y griegas, las pometeadas, que rematan en bulbos sus extremos, las potenziadas o de muletas que acaban en forma angular o en T; las que utilizan la plantilla griega y rematan sus extremidades con un ensanchamiento curvo, de Jerusalén y patriarcales a las que superponen travesaños. A estas hay que añadir variantes que a pesar de contar con los elementos descritos modifican o añaden uno nuevo, generalmente en el pie, dando lugar a la aparición de tipos nuevos a los que también se denominan, pedestales, bulbos o Gólgota. Su forma más común es la oval si tenemos en cuenta el número de cruces catalogadas y el triangular si por el contrario medimos el número de conjuntos en los que aparecen. Les siguen tipos más comunes en forma de cabujón y uno en la que la cruz monta sobre una herradura.

De entre todas ellas, sólo una mínima parte se halla representada en las rocas de San Cristóbal; las de bulbo exclusivamente en el conjunto II; griegas en el II, V, VI y VII y latina en el VII. En su composición emplean casi siempre los mismos ingredientes, herraduras, anillas o círculos y alfabéticos, asuntos desligados claramente del repertorio prehistórico, que permiten abordar su interpretación dentro de los cauces que impone el conocimiento de estas manifestaciones en tiempos relativamente modernos, aunque resulta muy difícil precisar, incluso dentro del último milenio, cuando se ejecutaron unas u otras si no existe de por medio un soporte que pueda aportar una fecha "*ante quem*".

Por ejemplo, cruces de "*imago mundi*" o bulbo, idénticas a las que coronan las piedras de San Cristóbal parece que fueron introducidas a partir del siglo XIV, según se colige de su presencia en edificios que comenzaron a construirse en esta época, pero su utilización hasta mediados del siglo XIX se halla perfectamente atestiguada en paredes de argamasa de cementerios como el de Maro en Málaga; por lo que siempre conviene actuar con cautela a la hora de hacer extensivas las dataciones de lugares con este tipo de símbolos. Lo mismo puede decirse de otros tipos de cruces, tanto griegas como latinas y no tanto de otras ligadas a órdenes trinitarias o de caballeros, cuyo origen y expansión resultan más conocidos porque se hallan vinculadas a fenómenos históricos que permiten una acotación más precisa.

Ahora bien si la cronología es problemática, no lo es menos su interpretación, aunque al respecto hay una cierta unanimidad en considerar que una parte de los lugares en los que se imprimen cruces, tienen su origen en el afán por santificar el sitio, sobre todo aquellos lugares de la geografía sospechosos de haber dado cobijo a rituales ligados a otras creencias distintas de la cristiana. Esta costumbre nace ya con los primeros concilios como una respuesta sincretizadora de las actitudes paganas muy arraigadas en la población, que al paso de los siglos va a degenerar en una costumbre o manifestación piadosa de la religiosidad popular. La práctica ha sido reconocida y puesta de manifiesto en la provincia de Cáceres en el yacimiento de La Cañada en Valverde del Fresno, donde la presencia se supuestos sepulcros de "moros", en realidad tumbas excavadas en la roca tardorromanas, se purifican grabando la roca con el símbolo de la cruz, en este caso más de una docena de ellas, curiosamente de la misma tipología que algunas de las de San Cristóbal, es decir con bulbo, por lo que idéntico fenómeno puede explicar el hecho de que aparezcan exclusivamente en el conjunto II, donde existen grabados anteriores, mientras que en el resto de los paneles se hallan ausentes. Desde este punto de vista el tipo de cruces con bulbo podría interpretarse como un símbolo especializado.

El mismo comportamiento parece deducirse de la observación de dos rocas repletas de podomorfos en el Toledillo de Aldeacentenera y Los Arenales de Cachorrilla, donde la cruz se interpone en la composición de igual forma que lo hacen en el panel del Piojar de Valde-

huncar, con la ventaja de que en la última, una de sus cruces, concretamente la que posee un calvario y brazos con extremos inclinados hacia abajo, aparece reproducida sobre la argamasa en un lateral de la iglesia de la misma localidad (s. XVI), en cuya demarcación se halla el petroglifo.

En la misma línea pueden ser interpretadas también otras cruces que acompañan a edificios religiosos, en clara alusión a las superficies de San Cristóbal de Valdemorales. Aquí la tradición juega también un papel importante, pues relaciona la cristianización del sitio con unos hechos que supuestamente tienen que ver con la liberación de estas tierras en la reconquista, según la cual, gracias a una estratagema de los cristianos, que habían encomendado su éxito al santo bajo cuyo patronazgo se construirá en el siglo XV la ermita, el lugar pudo ser arrebatado a los musulmanes.

Por esta razón en sus inmediaciones y como testimonio en favor de la liberación de cautivos, se representan las argollas como una práctica votiva, acompañándolo de cruces. A propósito de esto recordamos el párrafo de un trabajo de P. Solo de Zaldivar (1991: 12) que narra como en Benajóan (Málaga), aún es habitual pintar cruces con cal en una pared rocosa colgada a 300 metros por encima de la población como *voto por una enfermedad u otra circunstancia adversa*. En torno a esa misma idea parecen girar los casi graffitis de Vaciancha I en Cañamero, cercanos también a la ermita de Santa Ana, donde la proliferación de cruces con Gólgota triangular y escaleriformes parece aludir claramente a un simbolismo de la redención medieval y la de otros lugares como Cancho Castillo, Toledillo I, El Canchón, Castillo de Monsalud (Gilotte y González, 2002), y una larga lista de añadidos donde la adición de cruces no son más que la prolongación de una práctica arraigada.

La asociación de cruces con herraduras, nos introduce en aspectos de la interpretación más concretos. Al respecto hemos descubierto que existe en la cultura popular extremeña, una tradición de veneración de sitios donde supuestamente caracoleó el caballo del Apóstol Santiago, la mula de la Virgen, o se produjo un milagro, etc. que han dado lugar a que se grabe una marca. El caso más claro se halla en un lateral de la Puerta de Santiago en Trujillo, donde una cruz protegida por una herradura aparece en la leyenda como la marca de una coza del caballo del Santo. Tienen pues estas reproducciones un carácter recordatorio, de veneración y de salvaguarda, perfectamente reconocido en la tradición cristiana.

Otro apartado importante lo constituyen las cruces que han servido de amojonamiento, marcas de propiedad o deslindes, son los petroglifos de término de los que habló el investigador orensano J. Ferro (1952), que ponía en cuestión la adscripción mecánica de cualquier grabado en soporte pétreo como prehistórico, aunque las grafías sobre las que trabaja él son más numerosas en su tierra natal gallega, quizá porque los repartimientos extremeños no son tan antiguos, ni tan pequeños, ni tan frecuentes y porque en muchos casos las referencias son perecederas.

No es difícil encontrar documentos en los archivos municipales de Cáceres en los que se pueda seguir el itinerario de los deslindes entre los siglos XII y XIV, con una llamada de atención sobre la cantidad de veces en la que la marca de la cruz se cita como instrumento de separaciones (Floriano, 1934). Se equiparan con esta costumbre las ocho cruces que separan los términos de Jarandilla, Losar y Robledillo de la Vera; el conjunto existente en el pico de San Salvador que separa Garganta de la Olla, Cuacos de Yuste y Aldeanueva de la Vera y quizá alguna más disfrazada entre la maraña de interpretaciones que hemos glosado, como pueden ser las de San Cristóbal de Valdemorales extendidas a lo largo del lindero entre Valdemorales, Almoharín y Zarza de Montánchez, pero la confirmación será siempre en este caso muy difícil, puesto que ni en los apeos o deslindes de Montánchez con Trujillo o Medellín, que son los viejos partidos limítrofes, se menciona la forma en la que marcó el término.

5. CONCLUSIONES

A lo largo de estas páginas, parece haber quedado clara que la finalidad última del trabajo, independiente de la aportación documental inédita de la producción vascular de un yacimiento y de un conjunto de grabados, residía en la posible articulación de ambas cuestiones como parte de la hipótesis que nos conduciría a explicar el posible significado de los grabados y sobre todo abordar una propuesta cronológica para este tipo de producciones.

Con respecto a la primera de las razones, dentro de los tipos de figuraciones que hemos podido aislar, son las cazoletas las que encierran una mayor riqueza de matices en cuanto a su significado, pues de su estudio hemos podido concluir que existe una relación entre este tipo de grabados y el territorio inmediato, ya sea poblado, sepulcro, área de explotación económica, o santuario, planificada conscientemente por las gentes que ocuparon un territorio, según ha podido demostrarse también en lugares tan distantes como la provincia de Pontevedra (Bradley *et al.*, 1994) o Cuenca (Bueno *et al.*, 1998: 115), donde se dan además unas condiciones respecto a la visibilidad entre los distintos paneles que ha servido para justificar unas nociones de territorialidad que tras los argumentos expuestos cuando diseccionamos esta familia figurativa, pueden considerarse un comportamiento afín dentro de las sociedades prehistóricas peninsulares, y poseedores además una larga vida.

La distinta organización de las grafías en torno a territorios tan dispares y sus diferentes formulaciones hacen plausible pensar en una variedad de significados que justifican la heterogeneidad de las opiniones aportadas por los investigadores, aunque el hallazgo de paneles como los que se sirven de pocillos, cazoletas, ramificaciones en unos entornos de características especiales, combinados con estudios etnográficos, han dado pie a plantear hipótesis que las relacionan con ceremonias en las que la manipulación de líquidos parece tener sentido.

Independientemente, puede hablarse también de otras funciones especializadas, en las que su número, orden, posición y asociación asignaría un significado como el que se ha sugerido para los territorios funerarios, o el uso de las mismas relacionado con una actividad lúdica como la que hemos apuntado para una parte de los conjuntos de San Cristóbal; aunque aún distamos mucho de una traducción más concreta, que se ve agravada por la variedad de lugares en las que aparecen, por su rotación entre culturas distintas y su larga evolución como elemento de un lenguaje fundamentalmente ideográfico.

Su importancia dentro de todo el entramado de conjuntos, es que se trata del símbolo más representado, con un valor reconocido de marcador del paisaje, lo que nos afirma en la idea de que la noción de territorialidad desde etapas muy tempranas estuvo presente, probablemente desde momento en que se implantaron las primeras fórmulas de producción de alimento, con toda la carga sociológica que de tal comportamiento se deriva.

Finalmente, en esta integración en un marco de actividades, donde hemos destacado aquellos lugares con entorno y un contexto definido, se ha cimentado una propuesta cronológica en la que los paralelos se han utilizado con mucha cautela y no sólo para mostrar la evidencia de una multiplicidad fenoménica, sino como argumento de una demostración. En un repaso a cada una de las familias de nuestro repertorio, creemos haber aportado una mayor solidez argumental a los criterios de datación que hasta ahora se esgrimían, gracias a que han podido ser demostrados sus vínculos con comunidades humanas asentadas en nuestro territorio desde el IV al I milenio a.C.

Un primer grado de esa concreción ha venido determinado por su relación con contextos habitacionales, o mejor dicho con esa fuente primaria de información que son los artefactos que contienen los yacimientos. Ya nos hemos referido en el capítulo de cazoletas y asenta-

mientos a los poblados de El Avi6n (Trujillo), Pedro Chate (Collado), Veguillas (Jarandilla), Mesillas (Jarandilla), Cuarto de la Lagartera (Jaraiz de la Vera), La Muralla (Valdehuncar), La Horca (Plasenzuela), Navalunga (Peraleda de San Román), Los Barruecos (Malpartida de Cáceres), Los Pozuelos (Plasenzuela), El Risco (Sierra de Fuentes), El Castillejo (Villasbuenas de Gata), y ahora San Crist6bal, para constatar al final, que existe una probada y continua realizaci6n desde al menos el IV milenio de conjuntos integrados por cazoletas, y que es en torno al III milenio a.C, seg6n se desprende de los contenidos de la mayoría de los yacimientos contabilizados, cuando alcanza seguramente el cenit su producci6n. Despu6s, la pervivencia parece asegurada, al menos en algunos poblados de la Edad del Bronce, aunque la presencia de materiales Calcolíticos tambi6n en 6stos agrega un punto de duda, quiz6 injustificada, si nos atenemos a los hallazgos de las mismas en contextos habitacionales del Hierro en Yecla de Yeltes (Salamanca).

Sobre los cruciformes, podemos decir que vistos todos, la realidad es que sin elaborar una conclusi6n definitiva podemos responder en t6rminos cronol6gicos al ambiente medieval en el se realizaron la mayoría de ellos, las razones que hemos esgrimido, las asociaciones, el sitio elegido, bastante bien concretizado por el yacimiento de San Crist6bal, sumados a los numerosos casos de representaciones conocidas en edificios nos acercan a una realidad m6s pr6xima que la que hasta hace poco se le suponía. Galicia es uno de los pocos lugares donde se ha estudiado m6s a conciencia estas representaciones (Costas y Pereira, 1998), coincidiendo en el debate que hemos presentado, donde los simples criterios de contenido, sin despreciar otros par6metros sirven para demostrar, que sin perder valor por su atribuci6n moderna, las cruces son tambi6n un elemento digno de tener en cuenta en los estudios del Arte Rupestre.

En un c6rculo m6s amplio, los cruciformes, como otras formas simples, se conocen en los grandes repertorios de la regi6n antes citada, el Alto Duero, La Meseta, Portugal, etc. En casi todos, distinguimos formas bastante parecidas, cuando no iguales, a los ejemplos descritos. Basten como muestra las cruces con pie ovalado de las San Crist6bal o las Cañadas, id6nticas la de Pedra das Cruces de Mougas, Pedra das Gamelas en Santa Ana do Campo (6vora) (Anati, 1966: 252) y otros asimilados en Eira dos Mouros (Cotobade, Pontevedra), Incio (Lugo), etc. (Costas y Novoa, 1993: 231) y m6s recientemente, de los 6ltimos que hemos tenido noticia en el Covacho de Los Chaparros II en Albalate del Arzobispo (Teruel) (Royo y G6mez (1996: 48). La lista empero, es amplísima a tenor de la amplia significaci6n del asunto, pero sin desdejar los casos que se puedan presentar en contextos determinados, el 90% de los que hemos examinado tienen una correspondencia hist6rica tardía, con un protagonismo evidente para la Edad Media y Moderna.

Una 6ltima referencia anima tambi6n a recordar el conjunto material cuya tipología hemos utilizado para la adscripci6n del yacimiento. Por un lado est6 la evidente ocupaci6n sucesiva de varios enclaves extremeños que asegura un poblamiento de entidad en la zona, entre los cuales San Crist6bal formaría una parte importante. Por otra, la reiterada aparici6n de muestras cerámicas con decoraciones semejantes a las del Bronce de la Meseta, cuya relaci6n estamos a6n en tr6mite de precisar mejor en t6rminos cronol6gicos y culturales, sirve ya para argumentar la pertenencia de las tierras del alto Tajo y Guadiana al solar originario de la cultura de Cogotas I; sin olvidar hallazgos no menos novedosos de conjuntos met6licos de tipología atlántica cada vez m6s al interior de Extremadura.

10 de Marzo de 2003

6. BIBLIOGRAFÍA

- ABARQUERO, F. J.
(1999): “Rasgos de identificación de la cerámica de tipo Cogotas I fuera de la Meseta”, en R. DE BALBÍN y P. BUENO (eds.): *II Congreso de Arqueología Peninsular. III Primer Milenio y Metodología*, Fundación Rei Alfonso Henriques, Zamora, pp. 113-127.
- ALMAGRO GORBEA, M.
(1977): *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura*, B.P.H. XIV, CSIC, Universidad de Valencia, Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M. y JIMÉNEZ ÁVILA, F. J.
(2000): “Un altar rupestre en el Prado de Lácara (Mérida). Apuntes para la creación de un parque arqueológico”, *El Megalitismo en Extremadura. Homenaje a Elías Diéguez Luengo. Extremadura Arqueológica VIII*, Mérida, pp. 423-442.
- ALVARADO GONZALO M. DE. y GONZÁLEZ CORDERO, A.
(1991): “Pinturas y gradados rupestres en la provincia de Cáceres. Estado de la investigación”, *Extremadura Arqueológica*, II, Mérida-Cáceres, pp. 139-158.
- ÁLVAREZ ROJAS, A. y GIL MONTES, J.
(1988): “Aproximación al estudio de las vías de comunicación en el primer milenio antes de Cristo en Extremadura”, *Trabajos de Prehistoria*, 45, Madrid, pp. 305-316.
- ANATI, E.
(1966): “El Arte Rupestre Galaico-Portugués”, *Simposio de Arte Rupestre*, Barcelona, pp. 195-256.
- BARROSO BERMEJO, R. M. y GONZÁLEZ CORDERO, A.
(e.p.): “Datos para la definición del Bronce Final en la zona suroccidental de la Meseta: los yacimientos de la comarca del Campo Arañuelo (Cáceres)”, *El Bronce Final. II Jornadas de Arqueología de Molina de Aragón*.
- BEDNARIK, R. G.
(1998): “Los primeros testimonios del espíritu creador”, *El Correo de la Unesco*, Abril, París, pp. 4-9.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A.
(1993): *Arte prehistórico en Aragón*, Zaragoza.
- BENITO DEL REY, L. y GRANDE DEL BRÍO, R.
(1994): “Nuevos santuarios rupestres prehistóricos en las provincias de Zamora y Salamanca”, *Zephyrus*, XLVII, Salamanca, pp. 113-131.
- BLANCE, B.
(1971): *Die Anfänge der metallurgie auf der Iberischen Halbinsel*, SAM, 4, Berlín.
- BLASCO, C.
(1998): “El Horizonte campaniforme y la Edad del Bronce en Madrid”, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 38, Madrid, pp. 147-166.
- BLASCO, M.^a C.; SÁNCHEZ-CAPILLA, M.^a L.; CALLE, J.; ROBLES, F. J.; GONZÁLEZ, V. M. y GONZÁLEZ, A.
(1991): “Enterramientos del Horizonte Protocogotas en el valle del Manzanares”, *CuPAUAM*, 18, Madrid, pp. 55-112.

- BLASCO, C.; CALLE, J. y SANCHEZ-CAPILLA, M.^a L.
 (1995): “Fecha de C-14 de la Fase Protocogotas I del yacimiento del Caserío de Perales del Río”, *CuPAUAM*, 22, Madrid, pp. 83-99.
- BLÁZQUEZ MIGUEL, J. y FORTE MUÑOZ, A.
 (1983): *Las cazoletas y petroglifos de Yecla (Murcia)*, Murcia.
- BORGNA, C. G.
 (1980): *L’Arte Rupestre Prehistórica nell’Europa occidentale*, Gráf. Stilgraf, Pinerolo.
- BRADLEY, R.; CRIADO, F. y FÁBREGAS, R.
 (1994): “Los petroglifos como forma de apropiación del espacio: algunos ejemplos gallegos”, *Trabajos de Prehistoria*, 51, n.º 2, Madrid, pp. 159-168.
- BRADLEY, R. y FÁBREGAS, R.
 (1999): “La ley de la frontera: grupos rupestres galaico y esquemático y Prehistoria del noroeste de la Península Ibérica”, *Trabajos de Prehistoria*, 56, n.º 1, Madrid, pp. 103-114.
- BUENO, P.
 (1991): *Megalitos en la Meseta Sur: los dólmenes de Azután y La Estrella (Toledo)*, Excavaciones Arqueológicas en España, 159, Ministerio de Cultura, Madrid.
 (1992): “Les plaques décorées alentéjaines: approche de leur étude et analyse”, *L’Antropologie*, 96, n.º 2-3, París, pp. 573-604.
- BUENO, P. y BALBÍN, R. DE
 (1995): “Megalitismo, estatuas y estelas en España”, *Notizie Archeologiche Bergomensi*, n.º 3, Bérgamo-Italia, pp. 77-129.
 (1996): “El papel del elemento antropomorfo en el Arte Megalítico ibérico”, *Rev. Archeologique. Ouest*, Supplement, 8, pp. 41-64.
 (1997): “Arte megalítico en sepulcros de falsa cúpula. A propósito del monumento de Granja del Toniñuelo (Badajoz)”, *Brigantium*, vol. 10, La Coruña, pp. 91-121.
 (1997b): “Ambiente funerario en la sociedad megalítica ibérica: arte megalítico peninsular”, *O neolítico e as orixes do Megalitismo*, Santiago de Compostela, pp. 639-718.
 (1998): “Novedades en la estatuaria antropomorfa megalítica española”, *Actes du 2ème Colloque International sur la statuaire Mégalithique*, Archéologie en Languedoc, 22, 1998, pp. 43-60.
- BUENO, P. y PIÑÓN, F.
 (1985): “Los grabados del sepulcro megalítico de Magacela (Badajoz)”, *Tres estudios del Calcolítico extremeño, S.A.E.*, Cáceres, pp. 65-81.
- BUENO, P.; BALBÍN, R. DE; BARROSO, R.; ALDECOA, M.^a A. y CASADO, A. B.
 (1995): “Dólmenes en la cuenca del Tajo: restauración y consolidación de megalitos en Alcántara (Cáceres)”, *Trabajos de Prehistoria*, 55, n.º 1, Madrid, pp. 171-183.
- BUENO, P.; BALBÍN, R. DE; BARROSO, R.; ALDECOA, M.^a A.; VILLA, R. y MORALEDA, A.
 (1999): *El dólmen de Navalcán. El poblamiento megalítico en el Guadyerbas*, Toledo.
- BUENO, P.; BALBÍN, R. DE; DÍAZ-ANDREU, M. y ALDECOA, A.
 (1998): “Espacio habitacional/espacio gráfico: grabados al aire libre en el término de La Hinojosa (Cuenca)”, *Trabajos de Prehistoria*, 55, n.º 1, Madrid, pp. 101-120.
- BUENO, P.; GONZÁLEZ CORDERO, A. y ROVIRA, S.
 (2000): “Áreas de habitación y sepulturas de falsa cúpula en la cuenca extremeña del Tajo. Acerca del poblado con necrópolis del Canchal en Jaraiz de la Vera (Cáceres)”, *El*

Megalitismo en Extremadura. Homenaje a Elías Diéguez Luengo. Extremadura Arqueológica VIII, Mérida, pp. 211-244.

CABALLERO, J.; PORRES, F. y SALAZAR, A.

(1993): “El campo de fosas de El Cogote (La Torre, Ávila)”, *Nvmantia*, Soria, pp. 93-110.

CELESTINO PÉREZ, S.

(1990): “Las estelas decoradas del S. W. peninsular”, *La Cultura Tartésica y Extremadura; Cuadernos Emeritenses*, 2, Mérida, pp. 45-62.

CERRILLO, E.; HERAS, F. J.; CÁCERES, V. M. y GÁLVEZ, M. S.

(e.p.): “La ocupación holocénica de la cueva de Maltravieso: Nuevos datos para el estudio de la Edad del Bronce”, *II Jornadas de Arqueología en Extremadura*, Mérida, noviembre de 2001.

COFFYN, A.

(1985): *Le Bronze Final Atlantique dans la Péninsule Ibérique*, Diffusion de Boccard, París.

COSÍN CORRAL, Y. y GARCÍA APARICIO, C.

(1999): “Testimonio arqueológico de la tradición lúdica en el mundo islámico: juegos en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Navalmoralejo, Toledo)”, en BALBÍN, DE R. y BUENO P. (eds.): *II Congreso de Arqueología Peninsular*, vol. IV, Zamora-Alcalá de Henares, pp. 589-600.

COSTAS GOBERNA, F. J.

(1985): *Petroglifos del litoral Sur de la Ría de Vigo*, Museo de Vigo, 8, Vigo.

COSTAS GOBERNA, F. J. y PEREIRA GARCÍA, E.

(1998): “Cruciformes, grabados rupestres prehistóricos y grabados rupestres históricos. Aproximación a un debate a lo largo del s. XX en Galicia”, *Reflexiones sobre el arte rupestre prehistórico de Galicia*, Vigo, pp. 129-172.

COSTAS, F. J. y NOVOA, P.

(1993): *Los grabados rupestres de Galicia. Monografías del Museu Arqueológico e Histórico de A Coruña*, 6, La Coruña.

CRESSIER, P.

(1986): “Graffiti cristianos sobre monumentos musulmanes de la Andalucía oriental: una forma de exorcismo”, *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Zaragoza, pp. 273-291.

DELIBES, G.; FERNÁNDEZ MANZANO, J.; FONTANEDA, E. y ROVIRA, S.

(1999): *Metalurgia de la Edad del Bronce en el piedemonte meridional de la Cordillera Cantábrica. La colección Fontaneda. Arqueología en Castilla y León*, 3, Valladolid.

DELIBES, M. y SANTONJA, M.

(1986): *El fenómeno megalítico en la provincia de Salamanca*, Salamanca.

DOMÍNGUEZ MORENO, J. M.^a

(1992): “Mitología extremeña. La Diosa de la Muerte”, *XXI Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo, pp. 103-113.

ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J.

(1995): “Del Paleolítico a la Edad del Bronce”, *Extremadura Arqueológica IV*, Badajoz, pp. 13-34.

- CARRASCO MARTÍN, M.^a J. y ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J.
 (2000): “El sepulcro megalítico de Las Arquetas (Fregenal de la Sierra)”, *Extremadura Arqueológica VIII. Homenaje a Elías Diéguez Luengo*, Mérida, pp. 325-341.
- ENRÍQUEZ, J. J.; RODRÍGUEZ, A. y PAVÓN, I.
 (2001): *El Risco. Excavación de urgencia en Sierra de Fuentes. (Cáceres) 1991-1993. Memoria de Arqueología Extremeña*, 4, Cáceres.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, S.
 (1997): “Los puñales tipo –Porto do Mos– en el Bronce Final de la Península Ibérica”, *Complutum* 8, Madrid, pp. 97-124.
- FERNÁNDEZ MANZANO, J.
 (1986): *Bronce Final en la Meseta Norte española: El utillaje metálico*, Monografías, Investigaciones Arqueológicas en Castilla y León, Almazán (Soria).
- FERNÁNDEZ PINTOS, J.
 (1993): “Una nueva visión para el arte rupestre gallego”, *XXII Congreso Nacional de Arqueología*, Vigo, pp. 119-124.
- FERNÁNDEZ POSSE, M.^a D.
 (1986): “La Cultura de Cogotas I”, *Homenaje a Siret*, Sevilla, pp. 475-487.
- FERRO COUSELO, J.
 (1952): *Los petroglifos de término y las insculturas de Galicia*, Orense.
- FLORIANO CUMBREÑO, A.
 (1934): *Documentación histórica del Archivo Municipal de Cáceres (1227-1504)*, Cáceres.
- GIL MASCARELL, M. y RODRÍGUEZ, A.
 (1985): “Un enterramiento en cista de Villafranca de los Barros (Badajoz)”, *Homenaje a Beltrán*, Zaragoza, pp. 339-346.
- GILLOTTE, S. y GONZÁLEZ CORDERO, A.
 (2002.): “Graffiti murales de época histórica en el castillo de Monsalud (Nogales, Badajoz)”, *Arqueología y territorio Medieval*, 9, Jaén, pp. 249-288.
- GÓMEZ BARRERA, J. A.
 (1992): *Grabados rupestres postpaleolíticos del Alto Duero*, Soria.
- GONZÁLEZ CORDERO, A.
 (1985): *Carta Arqueológica de la comarca de Montánchez (Cáceres)*, Memoria de Licenciatura inédita UNEX, Cáceres.
 (1999): “Datos par la contextualización del Arte Rupestre esquemático en la Alta Extremadura”, *Zephyrus*, 52, Salamanca, pp. 191-220
 (2000a): *Los grabados postpaleolíticos altoextremeños. Su inserción en un marco cronológico*, Trabajo de investigación inédito UEX, Cáceres.
 (2000b): “Grabados rupestres en Extremadura. Prólogo de una investigación”, *Pré-história recente da Península Ibérica. ADECAP. Congreso de Arqueología Peninsular*, vol. IV, Porto, pp. 529-546.
 (2000c): “Los grabados de tradición lúdica en Extremadura (España)”, *Ibn Maruán*, 9/10, 199-200, Marvao, pp. 365-390.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. y DE ALVARADO GONZALO, M.
 (1997): “Nuevos conjuntos esquemáticos de Las Villuercas cacereñas”, *II Congreso de Arqueología Peninsular*, Zamora, pp. 281-290.

- GONZÁLEZ, A. y QUIJADA, D.
(1991): *Los orígenes del Campo Arañuelo y la Jara cacereña. Su integración en la Pre-historia regional*, Navalmoral de la Mata (Cáceres).
- HENRIQUES, F.; CANINAS, J. C. y CHAMBINO, M.
(1995): “Rochas con covinhas na região de Alto Tejo português”, *I.º Congreso de Arqueología Peninsular, Trabalhos de Antropología e Etimología*, 35, n.º 4, Porto, pp. 191-206.
- HERNANDO, A.
(1992): *Materiales metálicos de la Edad del Bronce en la Meseta: armas*, Cuadernos de la UNED, Madrid.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J. y GONZÁLEZ CORDERO, A.
(1996): “Broncística y poblamiento Post-Orientalizante en la Alta Extremadura: a partir de unos materiales procedentes de El Risco (Sierra de Fuentes, Cáceres)”, *Zephyrus*, 49, Salamanca, pp. 169-189.
- JORDÁN MONTES, J. F. y SÁNCHEZ GÓMEZ, J. L.
(1988): “Las insculturas del canalizo de El Rayo (Minateda, Albacete)”, *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, vol. II, Talavera de la Reina, pp. 147-162.
- JORDÁN MONTES, J. F. y PÉREZ BLESAS, J.
(1997): “Las insculturas de Monte Azul (Férez, Albacete) y un nuevo yacimiento tardoantiguo”, *II Congreso de Arqueología Peninsular*, vol. II, Zamora-Alcalá de Henares, pp. 661-670.
- LÓPEZ PLAZA, M.^a S.
(1999): “Asociación de grabados de cazoletas con el megalitismo salmantino”, *Zephyrus*, 52, Salamanca, pp. 297-302.
- MÁRQUEZ TRIGUERO, E.
(1987): “Evolución de los útiles de piedra e minería antigua”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Letras*, LVIII, n.º 112, Córdoba, pp. 81-94.
- MARTÍN BRAVO, A. M.^a
(1999): *Los orígenes de Lusitania. El I milenio a.C. en la Alta Extremadura. Bibliotheca Archaeologica Hispana*, 2, Real Academia de la Historia, Madrid.
- MAYA, J. L.
(1983): “Nuevos vasos polípodos pirenaicos en Cataluña”, *Trabajos de Prehistoria*, 40, Madrid, pp. 59-84.
- MÉLIDA, J. R.
(1913): “Arquitectura dolménica Ibérica. Dólmenes de la Provincia de Badajoz”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XXVIII, Madrid, pp. 318-352.
- NARANJO, C.
(1984): “El Castillo de Cardeñosa. Un yacimiento de los inicios de la Edad del Bronce en la sierra de Ávila. Excavaciones realizadas por J. Cabré en 1931”, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 19, Madrid, pp. 35-84.
- OLIVEIRA, J.; SARANTOPOULOS, P. y BALLESTEROS, C.
(1997): *Antas-capelas e capelas junto a antas no território português*, Lisboa.

- PAVÓN, I.
 (1997): “La metalurgia en el segundo milenio a.C. extremeño: apuntes para una reflexión preliminar”, *Norba* 14, Cáceres, pp. 47-63.
 (1998): “El Cerro de Alange (Badajoz). Intervenciones arqueológicas (1993)”, *Memorias de Arqueología Extremeña 1*, Cáceres.
 (1998b): *El tránsito del II al I milenio a.C. en las cuencas medias de los ríos Tajo y Guadiana: La Edad del Bronce. Universidad de Extremadura*, Cáceres.
- PEÑA SANTOS, A. DE LA
 (1976): “Antropomorfos en el Arte Rupestre Prehistórico Gallego”, *Museo de Pontevedra*, XXX, Pontevedra.
- RODRÍGUEZ CASAL, A.
 (1991): “Megalithic cultura and the beginnings of metal working in Central and Southern Portugal”, en J. P. MOHEN (ed.): *Découverte du metal*, Picard, París, pp. 317-324.
- RODRÍGUEZ, A.; PAVÓN, I.; MERIDETH, C. y TRESSERRAS, J.
 (2001): “El Cerro de San Cristóbal, Logrosán, Extremadura, Spain. The archaeometallurgical excavation of a Late Bronze Age tin-mining and metalworking site”, *BAR International Series*, 922, Oxford.
- ROVIRA, S.; MONTERO, I. y CONSUEGRA, S.
 (1997): *Las primeras etapas metalúrgicas en la Península Ibérica. I Análisis de materiales*, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid.
- ROYO, J. I. y GÓMEZ, F.
 (1996): *Los grabados rupestres esquemáticos de los Pozos Boyetes en Peñarroyas (Montalbán, Teruel)*, Zaragoza.
- RUIZ GÁLVEZ, M.
 (1984): *La Península Ibérica y sus relaciones con el círculo cultural atlántico*, vol. I, Ed. Complutense, Madrid.
- SANTOS, M.; PARCERO, C. y CRIADO, F.
 (1997): “De la arqueología simbólica del paisaje a la arqueología de los paisajes sagrados”, *Trabajos de Prehistoria*, 54, n.º 2, Madrid, pp. 61-80.
- SCHÜBART, H.
 (1975): *Die Kultur der Bronzezeit im Sudwesten der Iberischen Halbinsel. Madrider Forschungen*, 9, Berlín.
- SEE, E.
 (1981): *The Megalithic art of Western Europe*, Oxford.
- SIMÕES DE ABREU, M. y JAFFE, L.
 (1995): “Proyecto Gravado no tempo –Portugal– Inventario total da arte rupestre. 1991-1993”, *I.º Congreso de Arqueología Peninsular, Trabalhos de Antropología e Etnología* 32, n.º 2, Porto, pp. 417-431.
- SOBRINO, R.
 (1957): “Petroglifos de la comarca de Lalín”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XII, 36, Santiago de Compostela.
- SOLO DE ZALDÍVAR YÉBENES, P.
 (1991): “Los cruciformes del cementerio de Maro, en Nerja (Málaga)”, *Jábega*. 71, Málaga, pp. 3-14.

TAVARES DA SILVA, C.

(1978): "Gravuras inéditas da Beira-Alta", *Actas das III Jornadas Arqueológicas*, vol. 1. Lisboa, pp. 167-182.

TEIRA MAYOLINI, L. C. y ONTAÑÓN PEREDO, R.

(1997): "Nuevas manifestaciones del arte esquemático en la comarca de Monte Hijedo (Burgos-Cantabria)", *II.º Congreso de Arqueología Peninsular*, vol. II, Zamora, pp. 569-578.

TEJERA, A.

(1987): "La religión en las culturas prehistóricas de las islas de Gran Canaria", *I Coloquio sobre religiones prehistóricas de la Península Ibérica*, Salamanca.

VAN ALBADA, A. y A. M.

(1988): "Un museo al aire libre, la altiplanicie de Messak", *El Correo de la Unesco*, Abril, París, pp. 32-35.

VARELA, R.; VARELA, M. y FARINHA DOS SANTOS, M.

(1983): "O santurario exterior do Escoural. Sector N. E. (Montemor o Novo (Evora))", *Zephyrus*, XXXVI, Salamanca, pp. 287-307.

VILAÇA, R.

(1995): "Aspectos do Povoamento da Beira Interior (Centro e Sul) nos Finais da Idade do Bronze", *T. A.*, 9, 2 vol., IPPAR.

(1997): "Metalurgia do Bronze Final da Beira Interior. Revisão dos dados à luz de novos resultados", *Estudos Pré-Históricos*, vol. V, Viseu, pp. 123-154.

VILLOCH, M.^a V.

(1995): "Monumentos y petroglifos: la construcción del espacio en las sociedades constructoras de túmulos del noroeste peninsular", *Trabajos de Prehistoria*, 52, n.º 1, Madrid, pp. 39-55.

FIGURA 1
LOCALIZACIÓN DEL YACIMIENTO DE SAN CRISTÓBAL
(VALDEMORALES-ZARZA DE MONTÁNCHÉZ).

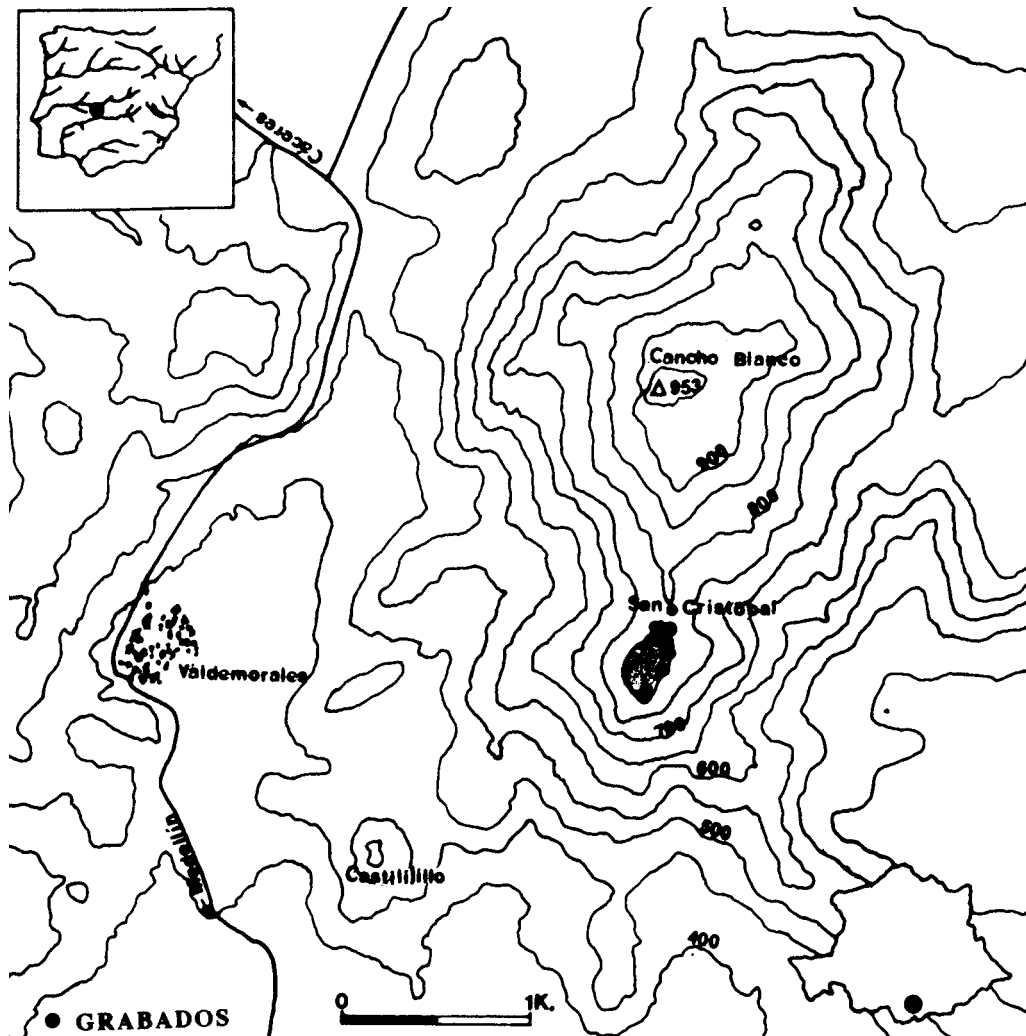


FIGURA 2
EJEMPLOS DE CERÁMICAS LISAS. CUENCOS SEMIESFÉRICOS Y VASOS
CON PERFILES CARENADOS.

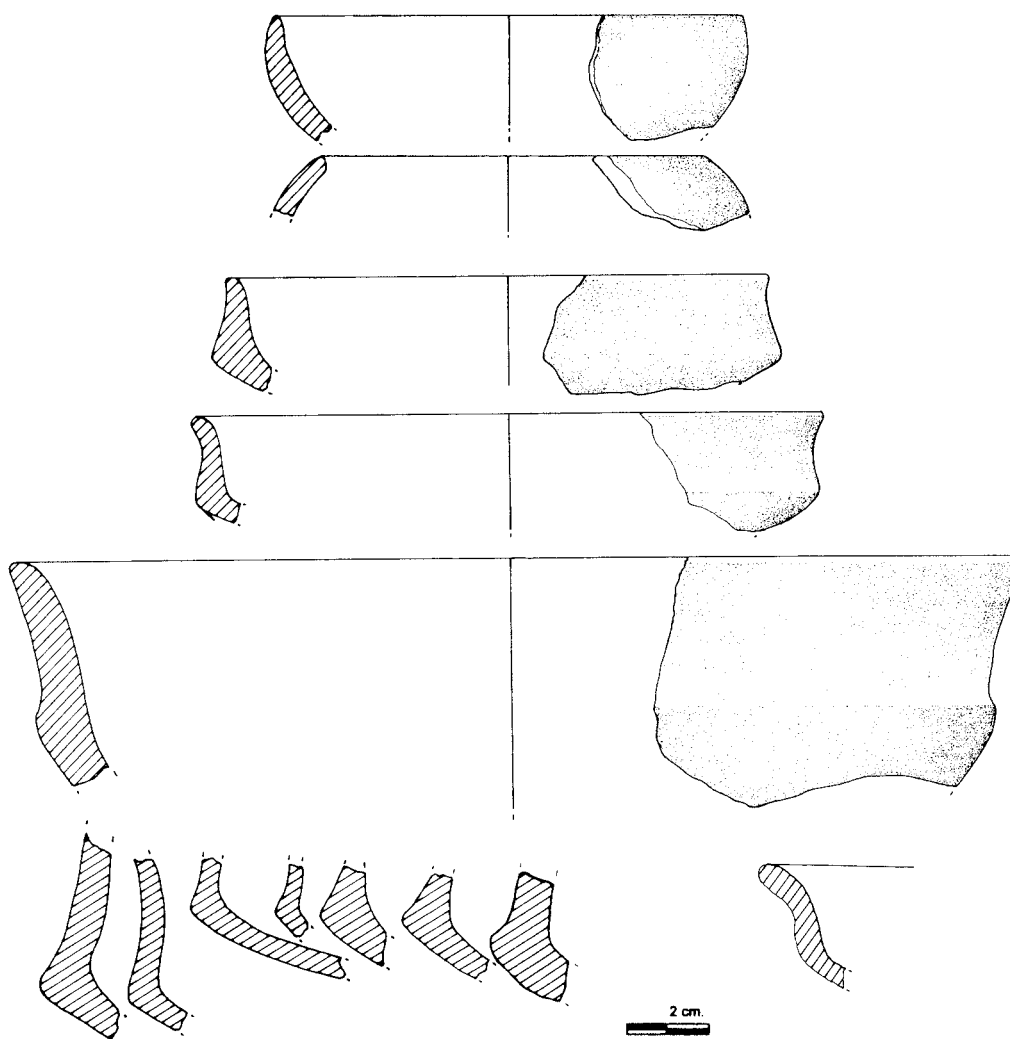


FIGURA 3
FORMAS CERÁMICAS. VASOS.

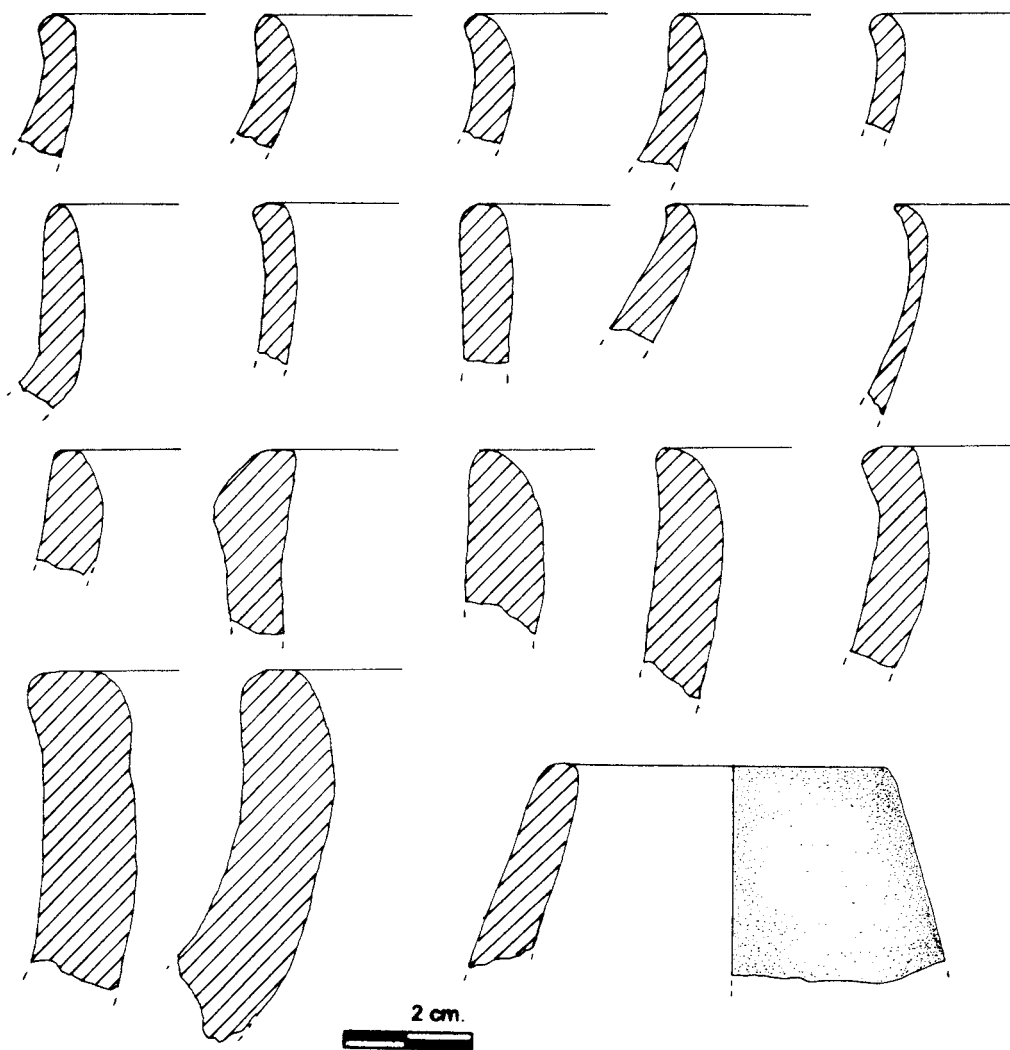


FIGURA 4
FRAGMENTOS DE VASOS CERÁMICOS CON DECORACIÓN.

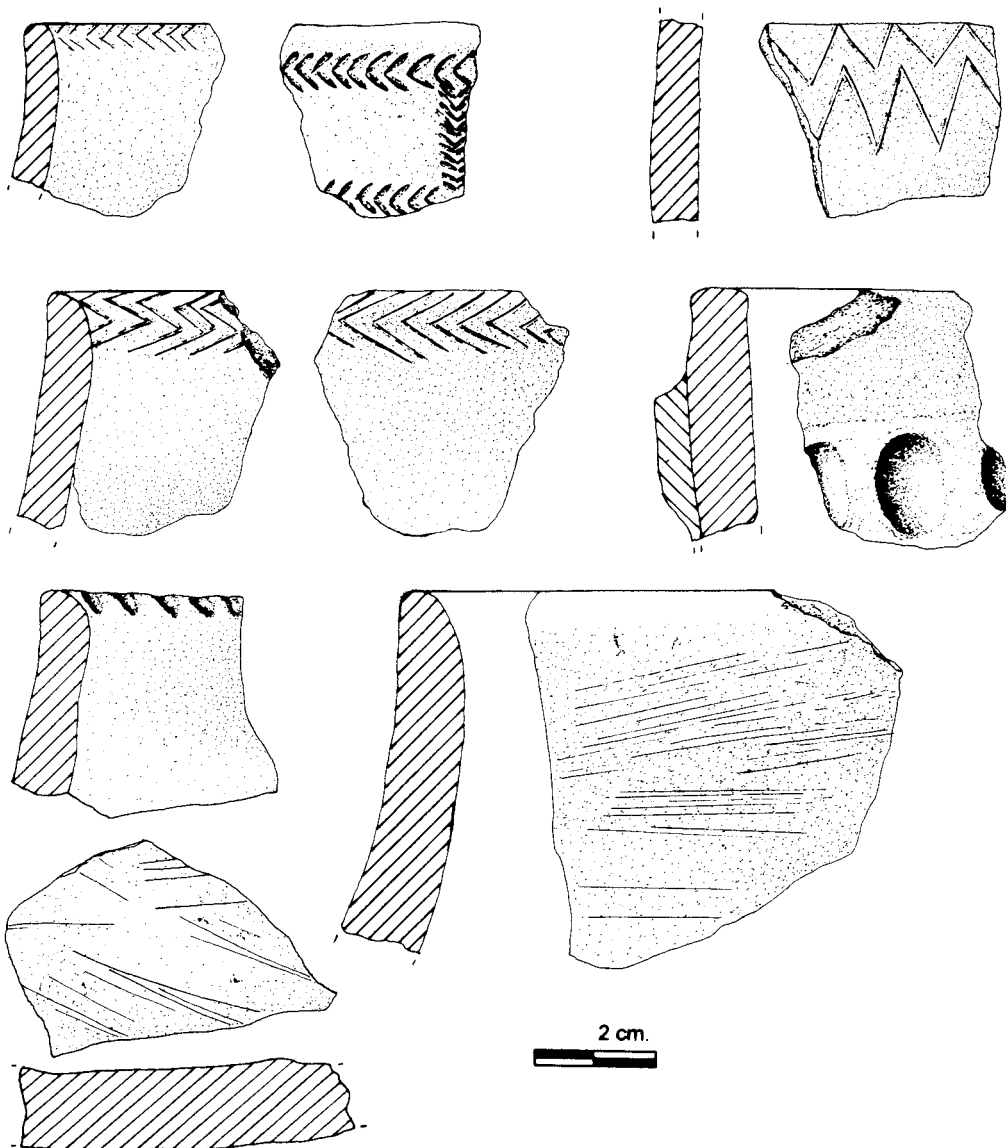


FIGURA 5
UTILLAJE METÁLICO DEL CERRO DE SAN CRISTÓBAL
(VALDEMORALES-ZARZA DE MONTÁNCHEZ).

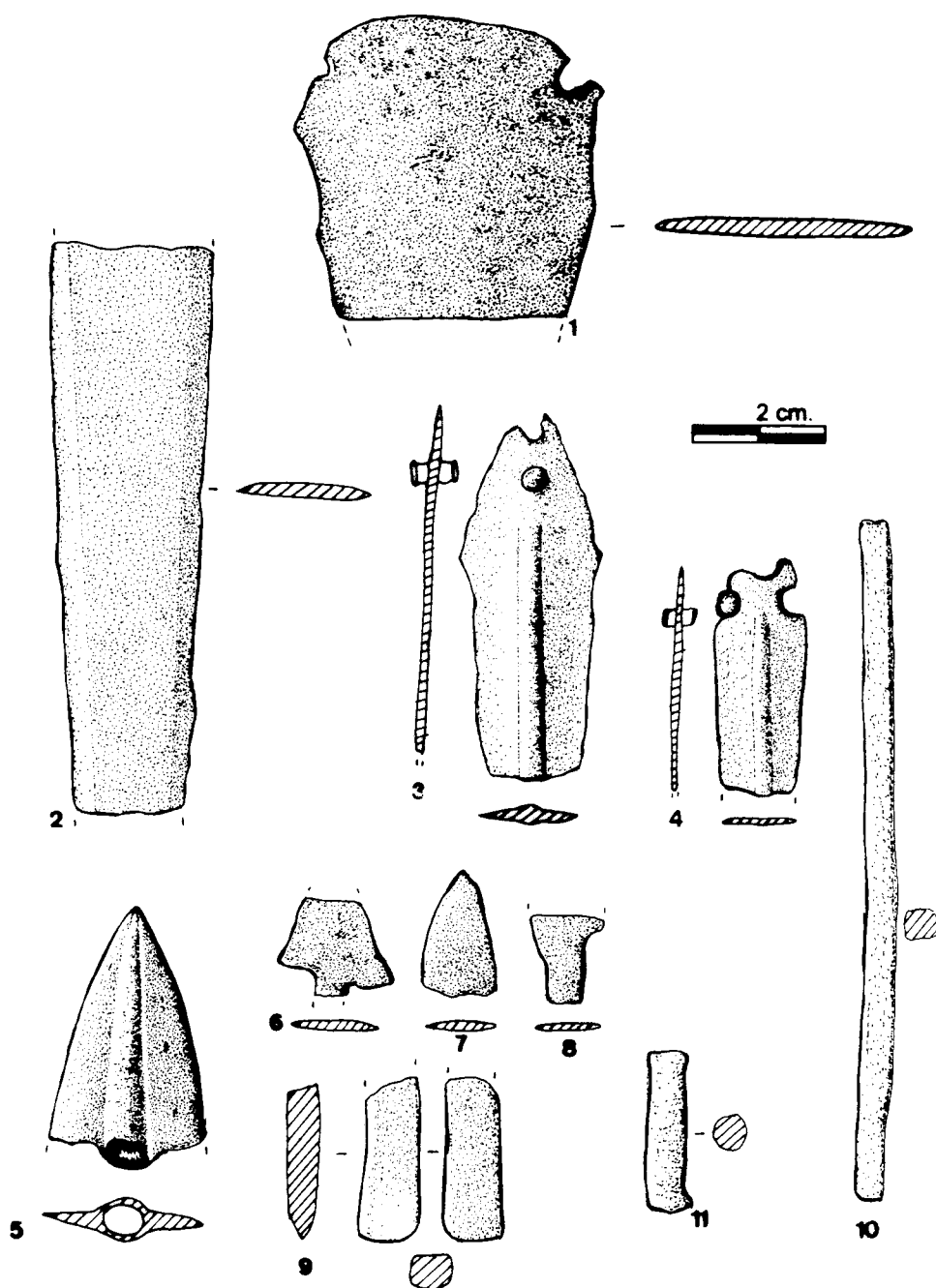


FIGURA 6
GRABADOS DE SAN CRISTÓBAL. CONJUNTOS 1, 3, 4 Y 6
(VALDEMORALES-ZARZA DE MONTÁNCHEZ).

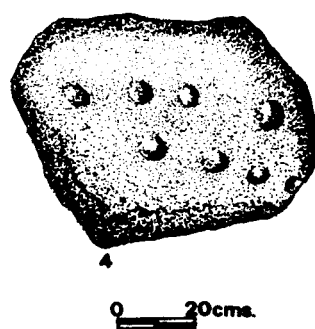
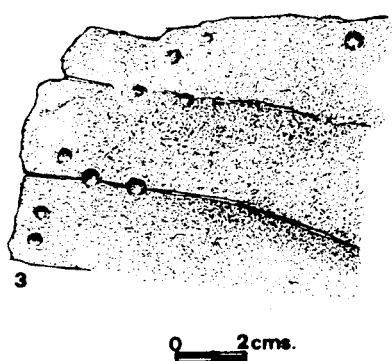
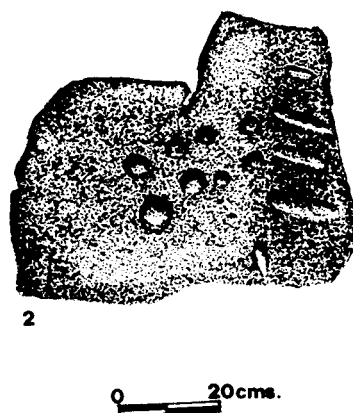
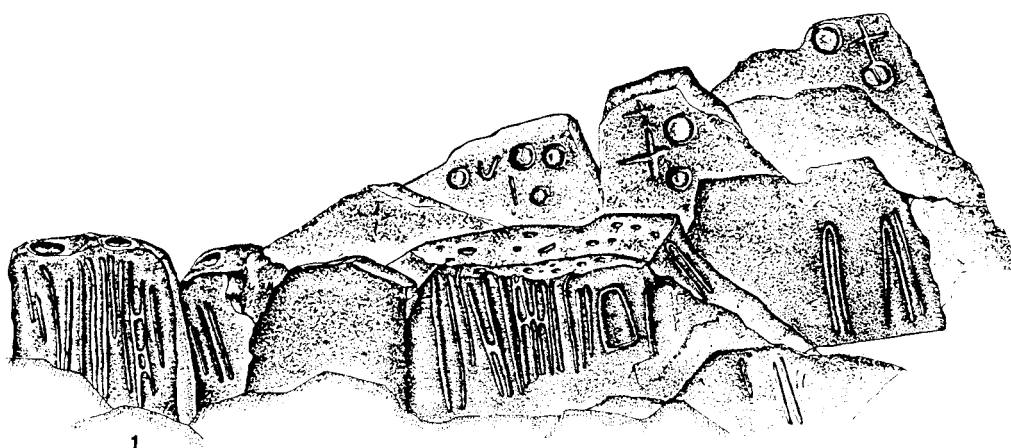
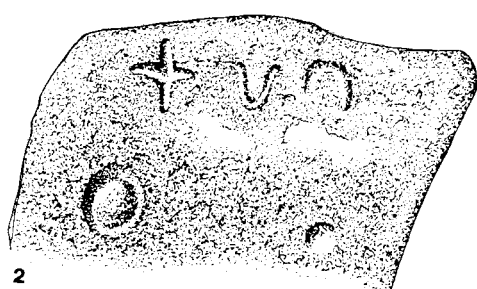


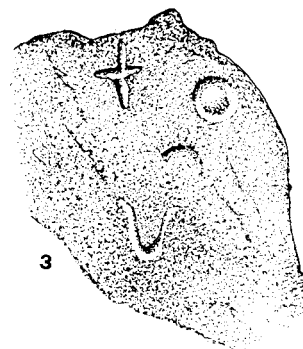
FIGURA 7
GRABADOS DE SAN CRISTÓBAL. CONJUNTOS 2, 5 Y 7
(VALDEMORALES-ZARZA DE MONTÁNCHEZ).



0 50cms.

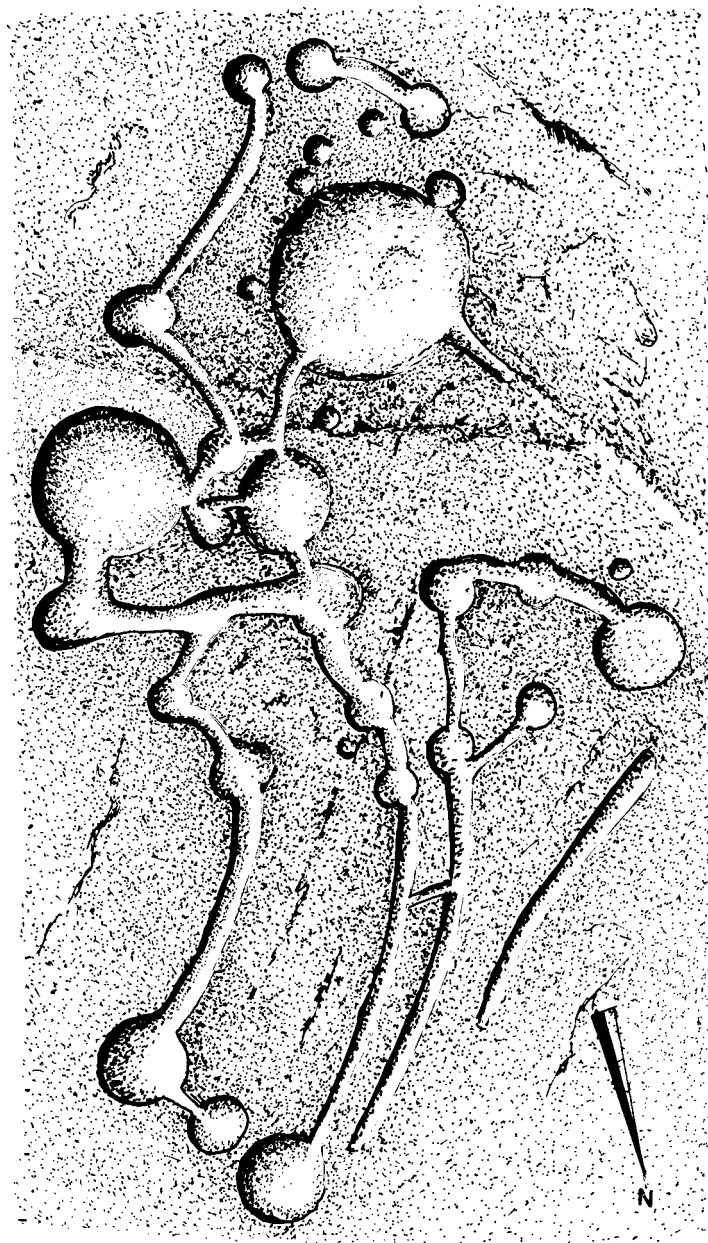


0 20cms.



0 20cms.

FIGURA 8
GRABADOS DE LAS CANCHORRAS (AHIGAL).



0 10 cms.

FIGURA 9
GRABADOS DE LAS ALBERGUERÍAS (CAÑAMERO, CÁCERES).

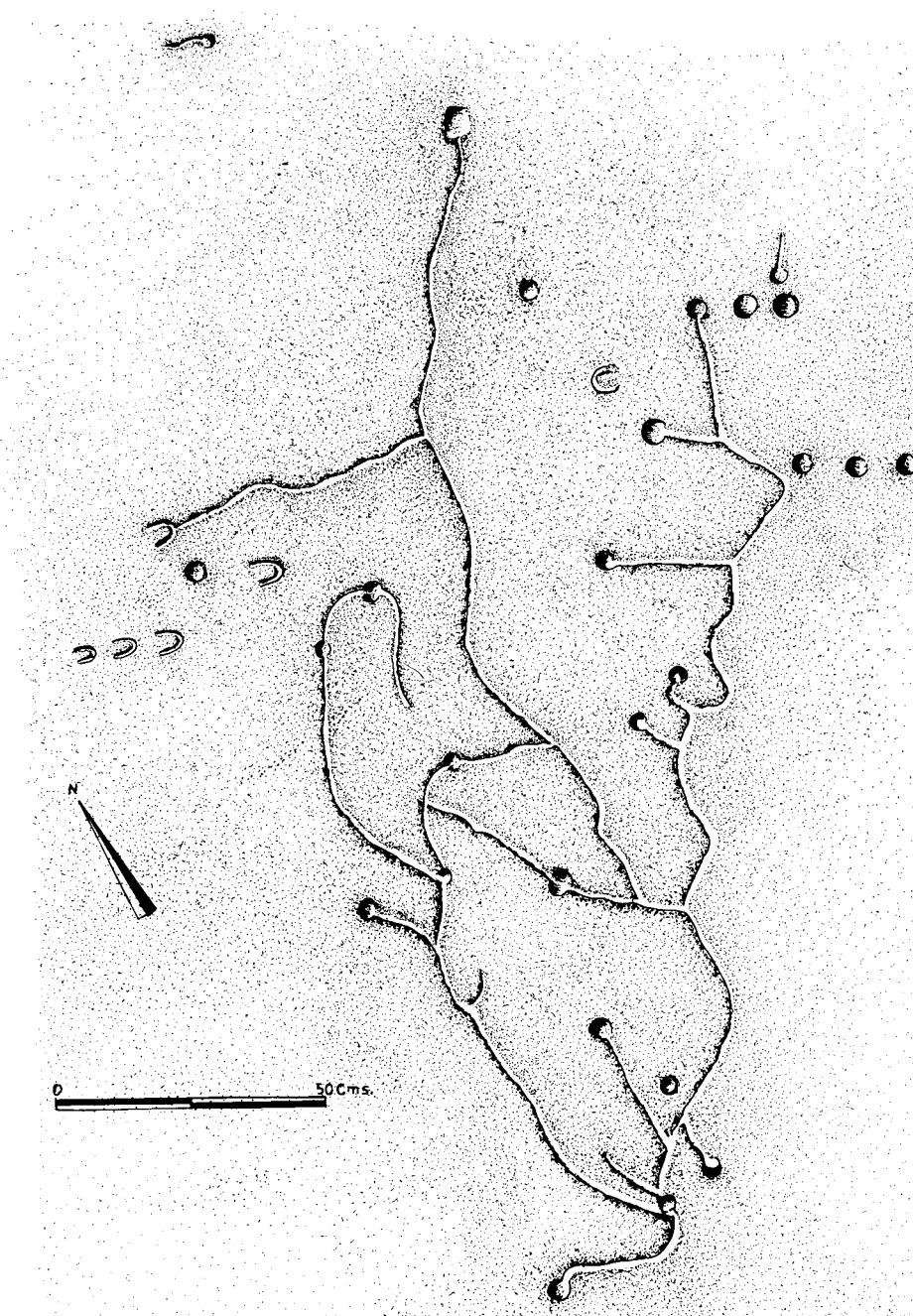


FIGURA 10
GRABADOS DE SANTA MARINA (VILLAMIEL, CÁCERES).

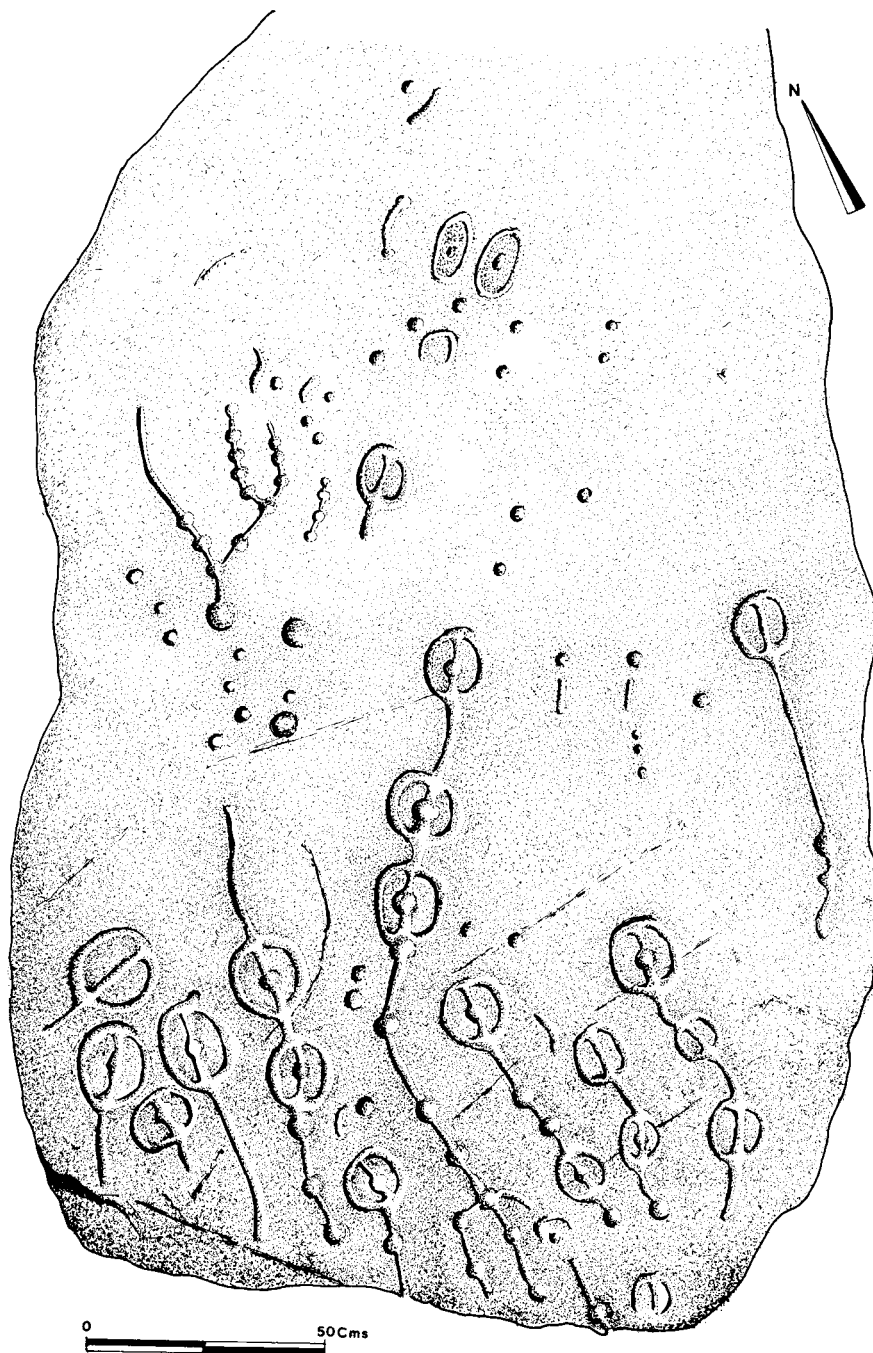


FIGURA 11
GRABADO DE VALBELLIDO (CAÑAMERO).

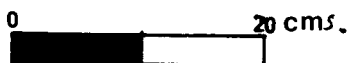
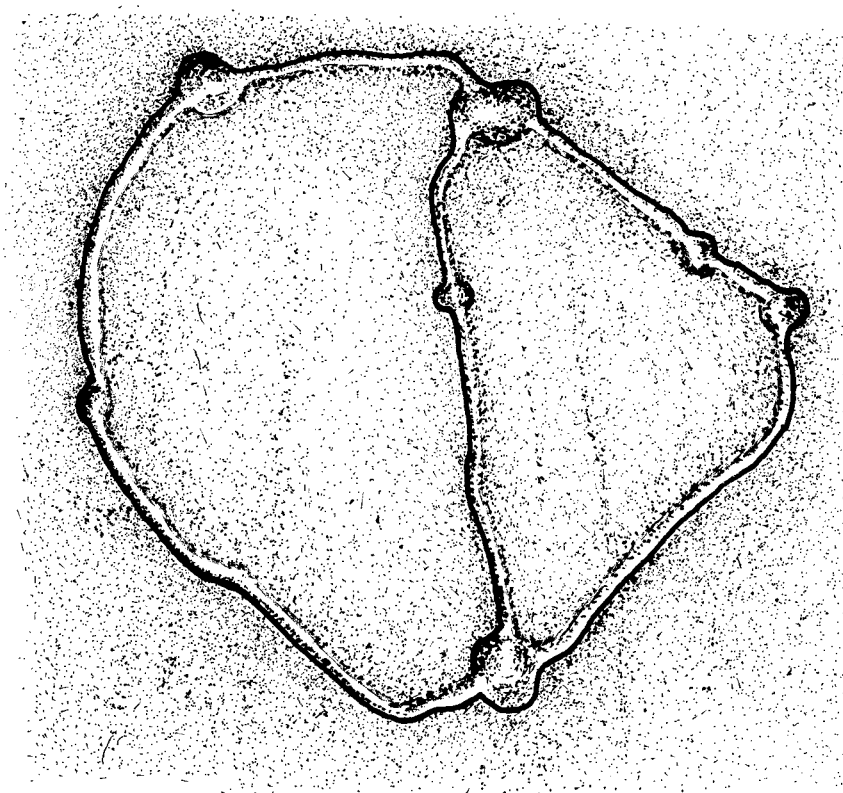


Foto 1

VISTA GENERAL DEL YACIMIENTO DE SAN CRISTÓBAL CON LAS LLANURAS DEL GUADIANA AL FONDO.



Foto 2

GRABADOS DE SAN CRISTÓBAL (VALDEMORALES-ZARZA DE MONTÁNCHEZ). VISTA GENERAL DEL CONJUNTO NÚMERO 2.



Foto 3

GRABADOS DE SAN CRISTÓBAL (VALDEMORALES-ZARZA DE MONTÁNCHEZ).
DETALLE DEL ESTILIFORME EN EL CONJUNTO NÚMERO 2.



Foto 4

GRABADOS DE SAN CRISTÓBAL (VALDEMORALES-ZARZA DE MONTÁNCHEZ).
DETALLE DE LAS MACROCAZOLETAS EN EL CONJUNTO NÚMERO 2.

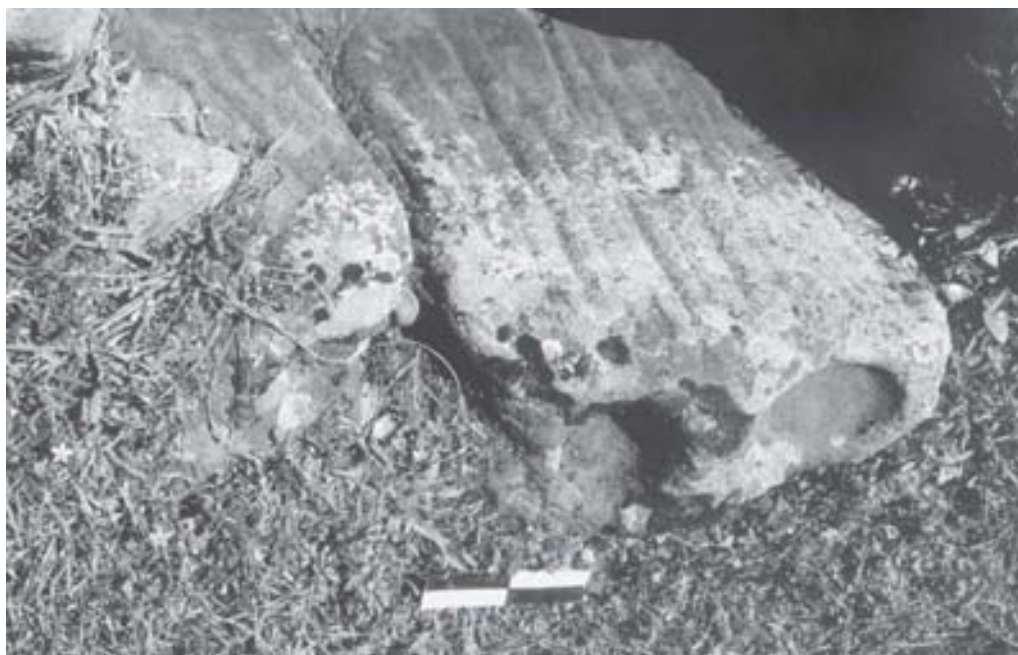


Foto 5
GRABADOS DE SAN CRISTÓBAL (VALDEMORALES-ZARZA DE MONTÁNCHEZ).
VISTA GENERAL DEL CONJUNTO NÚMERO 6.

